

ENFERMERIA DE SEVILLA



ÓRGANO DE PRENSA. ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA. SEVILLA - AÑO XXII - Nº 217 JUNIO 2009

145 Años avanzando con la Profesión



Curso 2008/09

Clausura del Experto en Urgencias

La Unidad de Quemados, XVII Premio S.J. de Dios



ÓRGANO DE PRENSA DEL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

– Fundado en 1864 –

AÑO XXII N° 217 JUNIO 2009



– EDITA

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

– DIRECCIÓN

José M^o Rueda Segura

– SUBDIRECTOR

Francisco Baena Martín

– DIRECTOR TÉCNICO

Carmelo Gallardo Moraleda

– JEFE DE REDACCIÓN

Vicente Villa García-Noblejas

– COMISIÓN EJECUTIVA

Comisión Plenaria.

– REDACCIÓN

Avda. Ramón y Cajal, 20.

41005 Sevilla

Teléfono: (95) 493 38 00

Fax (95) 493 38 03

Página Web:

www.colegioenfermeriasevilla.es

Correo Electrónico:

colegio@icoe.es

– MAQUETACIÓN E IMPRESIÓN

Tecnographic, S.L.

Polígono Calonge, Sevilla. Telf.: (95) 435 00 03

– DEPÓSITO LEGAL:

SE-656/1987

– TIRADA:

10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.

Sumario

3 EDITORIAL

4/5 FUE NOTICIA SANITARIA

7 JURÍDICA

8 PRESTACIONES

9 CURSO QUIROMASAJE

10/11 EXPERTO EN URGENCIAS

12 BECAS

13 VACUNAS

14/15 LA PROVINCIA

16 CAJA MADRID

17/18 HISTORIA

19/22 CLAUSURA DEL EXPERTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

23/24 HISTORIA

25 GRIÑÁN

26/27 CIE

28/29 TESIS JOAQUÍN LIMA

29 DÍA MATRONAS

30 VIRGEN DEL ROCÍO

31/33 PREMIO S. JUAN DE DIOS A UNIDAD DE QUEMADOS

33 VIRGEN MACARENA

34 MATRONAS

35 PUBLICIDAD EGIPTO

36 SAN JUAN DE DIOS

37 SOÑÉ CON ÚRSULA/X GALA BENÉFICA AUTISMO...

38 PROMOCIÓN/JUBILADOS

39 GROUPAMA

40 CERTAMEN

FORMACIÓN y PREMIO A LA UNIDAD DE QUEMADOS

Fin

de curso académico 2008–2009 y el Colegio de Enfermería de Sevilla ya ha comenzado a preparar el cercano inicio del próximo 2009–2010. En el presente número tiene cabida un adelanto del que será el discurrir formativo de los próximos meses en los que, además, se va a consumir el tan esperado comienzo del Espacio Europeo de Educación Superior con toda la carga que contiene: el título de Grado cuyos primeros alumnos saldrán a la calle en el verano de 2014 como pórtico del horizonte que se abrirá a continuación en forma de títulos de máster y doctorado.

Pero como importa, sobre todo el presente, ahí están las apuestas del Colegio para que la profesión no deje de acompañar el paso ante los retos que se adivinan a medio y corto plazo. Sean en forma de una nueva edición del curso de experto universitario de enfermería en urgencias y emergencias o en forma de una Jornada de tanta actualidad como será la dedicada a actualizar, por parte de enfermería, acerca de las Vacunas y su indudable peso específico en el contexto de la mejor actuación profesional.

Y ya que hablamos del Experto, cómo no reseñar, en su justa medida, el cierre de la última convocatoria en la que un centenar de alumnas (y alumnos) han culminado las enseñanzas correspondientes a una parcela del conocimiento cada vez más en auge y de cuya acogida no hará falta insistir a tenor de la inmejorable respuesta que, cada año, el Colegio viene recibiendo del colectivo. Apuntar que el Simulacro que echó el telón al Experto ha pasado a formar parte no sólo del quehacer del Colegio sino de los eventos más significativos que, en la parcela sanitaria, tienen lugar en la ciudad de Sevilla. La excelente acogida –que el Colegio agradece– por parte de los medios de comunicación así lo ratifica.

Pero la noticia acaso más querida por todos nosotros y que se contempla en el presente número es la relativa a la concesión del Premio San Juan de Dios a una dependencia concreta del Hospital Virgen del Rocío tan peculiar como altamente valorada por la sociedad aunque ciertamente desconocida no ya por el gran público sino por las profesiones sanitarias. Nos estamos refiriendo a la Unidad de Quemados que, de forma tan callada como eficaz, viene prestando sus mejores conocimientos, técnicas y cuidados a un segmento de pacientes víctimas de quemaduras. El Jurado del premio ha estimado pertinente realzar el impresionante trabajo de un puñado no muy numeroso de profesionales de todos los niveles –con enfermería numéricamente al frente –en una Unidad que se ha ganado el respeto y la admiración de los usuarios como del Sistema. Declarada de "referencia nacional", esta prestación de la sanidad pública merece ser destacada con el galardón que luce el nombre del Patrón de la Enfermería porque reúne las calidades –de servicio, abnegación, vocación y solvencia– como exigen las bases por las que se rige este Premio.

Si el carácter de independencia, que es inherente a todo Colegio Oficial, nos torga la facultad de opinar, criticar y elogiar en razón a su libre discernimiento, es hora de manifestar alto y claro que la sanidad pública sevillana y andaluza, como la sociedad en su conjunto, pueden sentirse orgullosa de la existencia de una Unidad como la de Quemados del Virgen del Rocío en la que se dan la mano un alto nivel profesional de todos sus componentes con las insustituibles dosis de entrega y vocación para que su consecuencia sea la atención que, desde hace más de tres décadas, reciben los pacientes afectados de heridas y quemaduras no solo de Sevilla sino del resto de la región así como de parte de Extremadura, Canarias más las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla. En suma: un XVII Premio San Juan de Dios que prestigia a la Unidad a la vez que nos prestigia a todos, Colegio y profesión de enfermería ■

BUSCAN UN ANTICONCEPTIVO MASCULINO



Científicos de China llevan tiempo trabajando en la búsqueda de un anticonceptivo para uso del hombre. Y, al parecer, las tareas de laboratorio comienza a dar algunos frutos. Un estudio a cargo del Centro de Investigación en Planificación familiar chino ha experimentado con una inyección de testosterona, todavía no comercializada, por la que más de un millar de varones chinos en edad fértil a los que se administró la inyección mensual durante un periodo de 30 meses, no concibió ninguna descendencia a lo largo de dos años.

La (posible) vacuna interrumpe la producción de testosterona aunque su efecto es reversible; es decir, que al medio año de dejar de aplicarse las inyecciones, se recupera el nivel habitual de espermatozoides. Por lo cual se impone un compás de espera para saber cómo se desarrollan las investigaciones. Y mientras, los hombres deben acudir a los dos métodos conocidos: o el uso del preservativo o la vasectomía, que tiene carácter irreversible. Según datos aportados por la Asociación Española de Urología, cada año se practican más de 70.000 operaciones de vasectomía ■

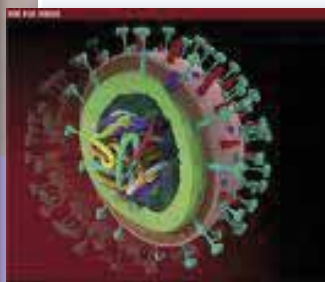
Griñán solo reduce el 5% de altos cargos

Una de las primeras medidas adoptadas por el Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, ha sido la de ordenar a sus consejeros que se pongan a la tarea de reducir altos cargos que engrosan el abultado organigrama oficial. La severa crisis económica, que ahora nadie discute, obliga a tomar estas medidas que ya ha sido llevada a cabo en otras regiones como Madrid o el País Vasco, con reducción de consejerías incluidas. Pero las intenciones de Griñán se han quedado en poca cosa: de los 343 altos directivos que tiene en nómina la Junta, únicamente se han decidido a eliminar 15. Es decir, el 5% del total. Lo que equivale a un recorte económico sencillamente insignificante para los presupuestos globales de la administración regional. En la Junta, además del presidente y catorce consejeros, existen 112 delegados provinciales de los distintos departamentos además de una cifra importante repartida entre viceconsejerías, directores generales, secretarios generales... El Consejero de Presidencia, Antonio Ávila, se encargó de confirmar que el ahorro al suprimir únicamente el 5% de los puestos de dirección va a suponer 1,3 millones de euros. Por lo que a la Consejería de Salud se refiere, la reducción de altos cargos no ha pasado de ser un mero ejercicio de voluntarismo. Ha eliminado una dirección general pero, a cambio, ha asumido Consumo desde el área de Gobernación.



Esta tímida reducción de cargos en la Junta ha merecido críticas entre ellas las del primer partido de la oposición (PP) cuyo presidente, Javier Arenas, ha demandado de José A. Griñán que reduzca el número de consejerías así como un 25% de los puestos de libre designación además de recortes en gastos de protocolo, publicidad, viajes, alquileres y personal de confianza ■

LA GRIPE H1N1, EN LIZA



La Gripe A (H1N1) sigue siendo motivo de seria preocupación sanitaria a nivel mundial. Extendida por los cinco continentes, en España cobró fuerza al detectarse que en una Academia Militar del arma de Ingenieros, sita en la localidad de Hoyos de Manzanares (Madrid), un total de 507 militares tuvieron que permanecer recluidos en modo de cuarentena para evitar que el virus de esta gripe pudiera trasladarse al resto de la población. En el Hospital Central de la

Defensa Gomez Ulla fueron ingresados una decena de militares sin que se pudiera comprobar que alguno de ellos hubiera estado con anterioridad en Méjico, país donde se desencadenó el problema de salud pública. Lo más grave sucedió al comprobarse que a la citada Academia habían acudido, de visita, alumnos de un Colegio de la población lo que produjo el lógico malestar en los padres de los menores. En la Academia de Ingenieros residen 1.200 personas. Desde el Ministerio de Sanidad se lanzaron mensajes de tranquilidad aunque el director general de Salud Pública, y catedrático de Medicina Preventiva, Ildefonso Hernández no dejó de manifestar que, ante la gripe H1N1 hay que "estar en alerta, no se puede bajar la guardia". A nivel global, la OMS resumió que, finalizando el mes de mayo, la gripe estaba presnete en 42 naciones con 11.168 casos y 88 fallecidos ■

EL SAS HARÁ TRASPLANTE FACIAL

El hospital Virgen del Rocío sigue acumulando retos. Es el lado más amable del Sistema y que se traduce, como última gran novedad, en la autorización para que pueda realizar, en su Unidad de Cirugía Plástica y Quemados, el primer trasplante facial en España. El Comité de ética e investigación de Andalucía, luego de un debate calificado de "intenso", dio luz verde a esta compleja intervención que buscará dar una respuesta a aquellas personas que han sufrido graves deformaciones en el rostro, que "no tienen otra alternativa" terapéutica y se ven afectados por dificultades, sobre todo, de índole respiratoria. La importancia de este trasplante es tanto de índole técnica (va a precisar más de once horas de quirófano) como psicológica al requerir, de un lado, estudios exhaustivos del receptor, la aceptación de la familia del donante y la certeza de que deberá mantener un seguimiento clínico de por vida. En el mundo solo se han realizado cinco operaciones de trasplante de cara con escenarios tan distantes como hospitales de Francia, Estados Unidos o China. Este implante de tejidos en el rostro supone un importante impacto emocional para el receptor: "La cara tiene una carga indiscutible llena de simbolismos. Nos identifica como individuos por lo que esta operación se limita a casos muy contados, en pacientes que no tienen otra solución, que no pueden alimentarse o respirar", subrayaba Francisco Alarcos, doctor en Teología. El Hospital admitió que el equipo de profesionales tiene un alto nivel de excelencia para este cometido ■



MURIÓ CASTILLA DEL PINO

La psiquiatría española está de luto. El pasado 15 de mayo, y a los 86 años de edad, dejaba de existir en su Córdoba de adopción el catedrático de neuropsiquiatría Carlos Castilla del Pino. Aunque de origen gaditano (San Roque, 1922) estudió en Madrid pero al finalizar la carrera (1949) fija en su residencia en la capital cordobesa hasta su fallecimiento, en el Hospital San Juan de Dios, víctima de un cáncer. Pero la personalidad de Castilla del Pino no se limitó al campo de la psiquiatría sino que fue mucho más allá hasta ser inquilino como académico del sillón Q de la Real Académica de la Lengua. Ensayista y escritor de largo recorrido se le reconoce como uno de los grandes renovadores de la psiquiatría en España.



Sus primeras investigaciones sobre la depresión tuvieron carácter pionero al publicar, en 1966, "Un estudio sobre la depresión" que se convirtió de ser un libro científico a auténtico "best-seller". Sus aportaciones sobre el campo de la salud mental han sido catalogadas como fundamentales porque sus obras fueron otros tantos aldabonazos. Así, entre sus muchos libros destacaron algunos como, por ejemplo, "Introducción a la psiquiatría", "La incomunicación", "Teoría de la alucinación" o "El delirio, un error necesario".

Su vertiente intelectual y humanista no fue a la zaga de la estrictamente médica y fruto de ello fue su reconocimiento al ingresar como miembro de la Real Academia de la Lengua con un conocido discurso sobre las "dos biografías" que tiene el ser humano, la que se conoce y difunde y aquella otra que permanece en el arcano. Al escritor Castilla del Pino siempre le sobrevoló el psiquiatra dado que sus últimos años los dedicó a promocionar e investigar en terrenos psiquiátricos dentro de la Fundación Aula que lleva su nombre. Hijo predilecto de Córdoba y Andalucía, fue propuesto en varias ocasiones como candidato al Premio Príncipe de Asturias ■

La nueva ley del aborto, cisma social

El propósito del Gobierno para aprobar una nueva ley del aborto se ha convertido, en el transcurso del último mes, es un asunto de hondo y controvertido calado social. Bien puede afirmarse que el proyecto del ejecutivo socialista ha llegado a empapar en todos los estratos sociales aderezado, además, por unas declaraciones de la ministra Bibiana Aído que, pese a detentar una cartera no sanitaria, es la firme impulsora de la propuesta para que las niñas de 16 años puedan abortar sin necesidad de contar con autorización de sus padres, cosa que sí es pertinente para irse de excursión con su Colegio o para comprar bebidas alcohólicas. Aído, ministra de Igualdad, dijo textualmente que "los fetos de 13 semanas son seres vivos pero no podemos hablar de que son seres humanos". De inmediato, y ante la perspectiva de que las gestantes alojen en su seno una distinta especie, el mundo de la ciencia se alzó contra la ministra de Zapatero indicándole, en auténtica catarata de opiniones a cargo de expertos, que "el feto es un ser humano porque procede de esta especie y existe realmente" así como que "la ministra confunde las decisiones políticas con hechos objetivos". Las voces discordantes con esta ley del aborto también se oyeron en el propio PSOE. Así, el presidente de Castilla-La Mancha, José M^o Barreda, dijo "no entender" que para que una niña de 16 aborte no necesita informar a sus padres y el presidente del Congreso de los Diputados, José Bono, abogó por "alcanzar un consenso social" en torno a este proyecto. Pero Aído lo volvería a complicar al intentar salir de la tormenta que sobre ella descargó diciendo que "no se debe introducir la ciencia en un debate ideológico" ■

El Colegio te protege con **3.090.000 euros**

(por siniestro, y con un límite por anualidad de veinte millones de euros)

NUEVO SEGURO

DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE
LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL
CON LA COMPAÑÍA

MAPFRE

NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR
ANTE POSIBLES RECLAMACIONES. PASOS
QUE DEBE SEGUIR EL COLEGIADO:

Primero: El colegiado deberá comunicar inmediatamente a su Colegio provincial la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

Segundo: El colegiado cumplimentará en su Colegio provincial el formulario de comunicación de Siniestro de Responsabilidad Civil Profesional o Penal establecido a tal efecto, para que éste sea remitido al Consejo General. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

Tercero: Si el colegiado no pudiese contactar con el Colegio, comunicará directamente el hecho a la Asesoría Jurídica del Consejo General (Tlf.: 913 34 55 20), donde un letrado le informará sobre los pasos a seguir y la cobertura del seguro. De no hacerlo así, el Consejo no asumirá ninguna responsabilidad, y el perjudicado será sola y exclusivamente el colegiado.

Cuarto: El colegiado no deberá declarar nunca sin abogado, ni firmar ningún documento.

Quinto: De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

LA NUEVA PÓLIZA AMPLÍA LAS PRINCIPALES COBERTURAS:

- **Riesgo cubierto:** responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal y como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesionales Sanitarias, incluyendo la actividad docente, terapias alternativas y "piercing".
- **Manteniendo el importe de la prima,** la cobertura por siniestro se incrementa hasta 3.090.000 euros, con un límite por anualidad de veinte millones.
- **Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme,** con abono por parte de la Aseguradora de una cantidad máxima de 1.350 euros al mes, por un plazo máximo de 15 meses.
- **Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.**

Aumenta la cobertura

El lector rápidamente habrá comprobado cómo la Póliza de Responsabilidad Civil de la Organización Colegial ha pasado, en cuanto a su cobertura, de los 3 millones de euros (que equivalen a 500 millones de pesetas) a **3.090.000 euros** como límite máximo de indemnización por siniestro. Esto significa que, con el año 2009, ha crecido el arco de cobertura de la enfermería española lo que supone un importante plus para que el trabajo diario se lleve a cabo en las mejores circunstancias de solvencia profesional

Primeras sentencias que consideran como atentado las agresiones a sanitarios



Jurídica

Sevilla Redacción

La ya larga y difícil batalla que, en el plano jurídico, el mundo sanitario viene sosteniendo para que las agresiones que sufren los trabajadores del Sistema sean entendidas como atentado a la autoridad, empieza a vislumbrar una luz de esperanza. Los Jueces han comenzado a dictar varias sentencias en las que se considera como eso –un delito de atentado– los reiterados episodios de agresión en lo que constituye una reivindicación, llamemos, histórica, de los Colegios profesionales. Los casos más recientes han sucedido, que nos conste, en Extremadura con una enfermera y en Sevilla con respecto a dos médicos.



Poco a poco, los miembros de la judicatura española están haciendo frente, con sus decisiones, a que los casos de agresión a profesionales sanitarios no resulten tan sumamente "benévolos" para quienes los perpetran, conforme ha venido ocurriendo hasta ahora. Las agresiones –sean de tipo físico o moral–, comienzan a ser entendidas por los Jueces y Magistrados como un delito y no una falta menor que se salde con una pequeña sanción económica. Postura ésta que viene sosteniendo la Organización Colegial de Enfermería y que ha presidido el trabajo de sus respectivas áreas jurídicas (en este Colegio de Sevilla, por ejemplo) y en defensa de los afectados.

mediante insultos y acompañados de patadas y arañazos.

Todo este suceso quedó confirmado en el transcurso del juicio, donde la enfermera contó con el apoyo del letrado colegial. Finalmente, la agresora fue condenada a un año de prisión por un delito de atentado además de pagar una multa (300 euros) por los daños sufridos en el cuello.

Cárcel

Cuando menos, dos últimos episodios de esta naturaleza se han saldado con penas de cárcel. En Extremadura, el Juzgado de lo Penal de la ciudad de Plasencia ha dictado la primera sentencia conocida en la provincia de Cáceres por la que se ha condenado a una mujer que, pese a tener una edad avanzada, no dudó en agredir a una enfermera encontrándose en el ejercicio de su labor cotidiana.

Los hechos juzgados se remontan al otoño de 2007 cuando una ambulancia acudió a un domicilio particular para atender un aviso. Al decidirse, por el personal sanitario, que el paciente debía ser evacuado a un centro hospitalario, su esposa quiso acceder al vehículo–ambulancia, algo prohibido porque las normas establecen que los profesionales tienen que ir trabajando durante el traslado.

Sevilla

Más recientemente, en Sevilla, dos médicos víctimas de sendas agresiones han visto cómo los Juzgados, en sus respectivas vistas, han acabado catalogando como delitos de atentado (en lugar de falta) lo sucedido. Los jueces, en ambos casos, han dictado un año de prisión. Los hechos acaecieron recientemente y los facultativos vieron reconocidos que los ataques sufridos han sido entendidos como delitos de atentado a la autoridad, un tipo penal que se refiere, principalmente, a los funcionarios de la Seguridad del Estado (Policías).

Pero los Magistrados han seguido la jurisprudencia generada por varias sentencias a cargo del Tribunal Supremo las cuales se saldaron con cárcel para los atacantes. Ahora, por fin, parece haberse instalado esta valoración judicial lo que, sin duda, ha de representar un motivo para que aquellos ciudadanos habituales en mantener conductas de semejante baja, mediten a las consecuencias que se exponen.

Condena

A la anciana (73 años) se le ofreció viajar en un taxi pero su reacción fue irascible al agredir a la enfermera del equipo



Prestaciones de la Organización de Enfermería

(Andalucía, provincia de Sevilla)

Por natalidad

- D. Manuel Manzano Gutiérrez
- D. Juan P. Oliva Contero
- Dña. M^a Ascensión Sánchez Tenorio
- Dña. Rosa M^a Salomé Gómez
- Dña. Ana M^a Gil Álvarez
- D. Miguel Hueso Pajuelo
- Dña. M^a Dolores Picón Molina
- D. José Luis Salido Medrano
- D. José Luis Gomez Martín
- Dña. M^a Reyes Valle Álvarez
- D. David Camacho Silva
- Dña. Yolanda Galán García
- Dña. Manuela Dorado Garrido
- Dña. M^a Magdalena de Tovar Fernández
- D. Rubén Fernández Robles
- D. Miguel Ángel Gutiérrez Salas
- D. Enrique Bravo González
- Dña. Olga M^a Ortiz Vargas (2)
- Dña. M^a Pilar Lázaro Solís
- Dña. M^a Carmen Álvarez Muñoz
- Dña. Irene Andrade Gómez
- D. Francisco J. Rubio Corona
- D. Raúl Oliva Barba
- Dña. Raquel M^a Salguero Rodríguez
- Dña. M^a del Mar Martínez Gómez
- Dña. Silvia Rodríguez Llamas
- Dña. M^a Teresa Solano Castro
- Dña. M^a Carmen Requena Mateos
- D. Jorge M. Chumillas del Pino

Por matrimonio

- Dña. Rosario M^a Trenado Rodríguez
- Dña. M^a Dolores López Florindo
- Dña. Carmen B. Naranjo Fofes
- Dña. M^a Ángeles Caña Yélamo
- Dña. M^a Rocío González Ojeda
- Dña. Mercedes Ogalla García
- Dña. Elizabet Jurado Sánchez
- Dña. Inmaculada Ortiz Molina
- Dña. M^a Teresa Arteaga Martín

Por óbito

- Dña. M^a Esperanza Gómez Hoyos
- D. Rafael Carretero Flores
- D. Antonio N. Pérez Montero

Por nacimiento	110 euros
Por matrimonio	120 euros
Por óbito	400 euros

Nota: En la secretaria del Colegio (tfn.95/493.38.00) se facilite toda la información al respecto de estas prestaciones y sus plazos correspondientes en cuanto a natalidad, matrimonio y óbitos de las colegiadas(os).

Lapidarios

"La vida humana no tiene valor hasta el nacimiento"

Bibiana Aído, Ministra de España

"Por la puerta del testamento vital puede colarse la eutanasia"

Federico Montalvo, jurista especialista en Derecho Sanitario

"No es un síntoma de inteligencia adaptarse a una sociedad como la actual, absolutamente enferma"

Claudio Naranjo, psiquiatra

"Llegamos donde la medicina no puede"

M^a Luisa Guardiola, presidenta de Andex

"Somos militares, no debemos ser noticia"

Pilar Fdez.Frutos, comandante médica

"Los que trabajamos en la sanidad somos testigos mudos de cómo se despilfarra"

Rosario García, secretaria regional sanidad PP-A

"Para ser un profesional de éxito hay que formarse como ser humano"

Rosalía Martínez, vicerrectora UPO

"Estamos analizando las muertes directas por cocaína, creemos que están infraestimadas"

A. Domingo-Salvany, epidemióloga

"No es cierto que tengamos respuesta para el VIH"

Francisco Rossi, epidemiólogo

En el Colegio

QUIROMASAJE, TÉCNICA Y DESARROLLO PROFESIONAL

Sevilla Redacción

P

rofesionales de enfermería sevillanos asistieron a las lecciones sobre Quiromasaje a cargo del especialista cordobés José Manuel Anguita, conforme se anunció en anteriores números de esta publicación dentro del área docente. Para Anguita, el conocimiento de este campo

supone "algo más que aprender una técnica, es una profesión que permite avanzar en el desarrollo profesional". El quiromasaje en toda su extensión: de espalda, podal, de la pierna, rodilla, mano, brazo, hombro, abdominal, torácico, facial. Este Curso se llevó a cabo bajo "la óptica de la atención deportiva".



El Quiromasaje –"o masaje con la mano"– se define como el "conjunto de maniobras que, realizadas manualmente, sobre la totalidad o parte de la superficie corporal, tienen como objetivo un fin preventivo o terapéutico". Partiendo de esta base, se fue desgranando el denso programa con un amplio seguimiento al curso que, en la sede colegial, desarrolló José Manuel Anguita ante un numeroso grupo de asistentes a los que éste situó con un perfil de "profesionales que quieren adentrarse en esta metodología y siempre bajo la óptica de la atención deportiva. Son enfermeras y enfermeros que están o bien trabajando y

quieren incorporar esta técnica para mejorar sus competencias o que, en situación de desempleo, quieren ayudarse a lograr su primer puesto de trabajo".

Insiste Anguita, a la vez secretario de la Asociación Española de Enfermería Deportiva (AEED), en que las enseñanzas impartidas, han de entenderse como "un trabajo en equipo. La mayoría de los alumnos ya tenían conocimientos de la técnica pero otros, en cambio, era su primer contacto con el quiromasaje. Una de las principales consecuencias tras este programa docente es que enfermería puede acceder a otras áreas de actuación, llámense en la salud laboral, en unidades de rehabilitación o de la enfermería deportiva".

Con 50 horas de contenido "eminente práctico" donde tanto el alumnado como el propio Anguita ejercitaron "todos los resortes y maniobras en traje de faena". Con las enseñanzas, los inscritos recibieron un Atlas de Quiromasaje (conteniendo más de 1.500 fotografías en las que se demuestran la totalidad de maniobras y protocolos existentes) así como un libro inédito sobre el origen, presente y futuro del Quiromasaje". Patrocinado por el Consejo Andaluz de Enfermería, a este experimentado enfermero cordobés le avalan "unos 500 talleres impartidos" en las áreas de vendajes funcionales, quiromasajes, etcétera. Consignar, finalmente, que la AEED anuncia la celebración de su VI Congreso nacional con escenario en Santander de los días 25 al 27 de junio/09.

2009-2010. Avalado por la

Universidad Complutense

CURSO DE EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS

Abierto plazo de matriculación y reserva de plazas por orden de inscripción

El Colegio de Enfermería de Sevilla, ante el creciente interés de la profesión, vuelve a anunciar una nueva edición del Curso de EXPERTO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS que tantos éxitos ha deparado en el transcurso de los últimos cursos académicos. La apuesta por lo que sigue siendo el techo de la formación post-graduada en España es clara: las promociones de especialistas formadas en esta disciplina cuenta con el respaldo y aval de la Organización Colegial, a través de su Escuela Ciencias de la Salud y, sobre todo, de la Universidad Complutense de Madrid. La solvencia de sus enseñanzas, el rigor y el control que se lleva a cabo, siguen siendo la mejor tarjeta de presentación de este Experto que tiene previsto iniciar su programa en el próximo mes de octubre y cuya reserva de plazas se hará siguiendo el orden de las inscripciones. En la secretaría del Colegio sevillano (95/493.38.00) se puede encontrar toda la información sin reserva de que, a continuación, desglosamos todas las características y particularidades de este ambicioso programa docente como es el Experto universitario en Urgencias y Emergencias que contempla 375 horas lectivas (15 créditos ECTS Plan Bolonia).

A) Ámbito competencial

La posibilidad de acceder con este Curso, mas 2 años de experiencia profesional, a la Especialidad de Enfermería MÉDICO-QUIRÚRGICA, con la consiguiente posición de preferencia para la exigencia de una posterior definición de puesto de trabajo para especialistas. Este Experto también sirve como soporte idóneo para el desarrollo de la Carrera profesional en vigor.

B) Nueva Bolsa de trabajo

La demanda de este Curso de Experto entre los profesionales de Enfermería presenta una estrecha relación con el ámbito laboral así como con la configuración adoptada por la Bolsa de Trabajo temporal del SAS o sistema de selección del personal estatutario no fijo. Como sea que en el apartado de la Bolsa referido a la formación continua existe un tope máximo de 30 puntos, al que es posible llegar un elevado número de enfermeras/os, se estima como muy conveniente alcanzar el máximo de méritos en otros apartados de la citada Bolsa de Trabajo sea, por ejemplo, en el referido a los diplomas de Experto Universitario valorados con 2 puntos. Este diferencial, a modo de valor añadido, supondrá para los profesionales que lo tengan, situarse en la mejor disposición y número dentro de la Bolsa de trabajo, pensando en el acceso a los contratos de trabajo.

C) Demanda laboral

Una de las principales consecuencias que supone poseer esta titulación radica en que para ejercer la profesión de enfermería en servicios como el 061 andaluz (o los equivalentes en otras regiones) ya se está exigiendo el Experto Universitario en Urgencias y Emergencias. Lo corrobora, mejor que otro, este dato: la práctica totalidad de integrantes de los cursos anteriormente celebrados en este Colegio están trabajando en servicios de Urgencias (Ilámense 061, Samur en Madrid, etc.) dado que, junto a la citada exigencia de esta titulación, en la actualidad existe una gran demanda en el mercado laboral sanitario.

Convocatoria

En base a todos estos razonamientos, se convoca una nueva edición del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias dotado con estas características.

TITULACIÓN: Se trata de una titulación académica acreditada a la finalización del programa y habiendo superado la prueba de evaluación, o trabajo final. El alumno obtendrá el título académico de Post-graduada como "Experto Universitario" expedido por la Universidad Complutense de Madrid.

Horas lectivas: 375 (15 créditos ECTS, Plan Bolonia)

Modalidad: Presencial

Un crédito europeo es equivalente a 25 horas

Grupos: Se formarán dos grupos

1º) Horario de mañana de 09,00 a 14,00 horas

2º) Horario de tarde, de 16,00 a 21,00 horas

Importe matrícula: 1.873,52 euros

Módulos y fechas

Módulo I:	del 19 al 23 de Octubre/2009
Módulo II:	del 9 al 13 de Noviembre/2009
Módulo III:	del 14 al 18 de Diciembre 2009
Módulo IV:	del 11 al 15 de Enero/2010
Módulo V:	del 1 al 5 de Febrero/2010
Módulo VI:	del 1 al 5 de Marzo/2010
Módulo VII:	del 12 al 16 de Abril/2010
Módulo VIII:	del 10 al 14 de Mayo/2010

Lugar:

Las clases presenciales se impartirán en la sede colegial (Av. Ramón y Cajal, 20) durante una semana de cada mes a partir de octubre/09. Posteriormente se concretará hasta completar las 375 horas teórico/prácticas. Las cuales se configurarán: 200 horas presenciales, 50 horas teórico/práctica y 125 horas de carga de trabajo del alumno..

Solicitudes/Reserva de plazas

Para preinscribirse, y hasta completarse los grupos, los interesados deberán recoger y cumplimentar la solicitud correspondiente en la Sede de este Colegio (Avda. Ramón y Cajal, 20, Tlfno.: 954 93 38 00) y abonar, a partir de esta publicación la cantidad de 250 euros en la c/c del Colegio de Enfermería. Dicha cantidad se descontará del precio total de la matrícula. En el caso de no formalizarse la matrícula con posterioridad, no se tendrá derecho a la devolución de la misma. Los alumnos que quieran financiar el importe de la matrícula en doce (12) mensualidades, podrán solicitar prestamos personal en Caja Madrid (oficina Av. Ramón y Cajal, junto al Colegio), gozando de condiciones preferentes establecidas para el colectivo de Enfermería.

La impartición del Curso estará condicionada a la existencia de un grupo suficiente de alumnos. En el caso de no llevarse a cabo la actividad docente por dicha circunstancia, se devolverá a todos los solicitantes los 250 euros depositados como reserva de matrícula.

Para hacerte *Especialista*

Título de Experto Universitario



Urgencias y Emergencias

¿Qué beneficios obtienes?

1. Con este curso + dos años de experiencia, obtendrás la titulación de la Especialidad en **Cuidados Médico-Quirúrgicos**. (Según disposición transitoria segunda del Real Decreto de Especialidades de Enfermería).

2. Título de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias de la Universidad Complutense de Madrid con 375 horas lectivas (15 créditos ECTS. Plan Bolonia).

Al ser un título oficial expedido por la Universidad Complutense, goza del reconocimiento por todas las universidades españolas y europeas dentro del marco de la legislación vigente y en el ámbito tanto académico como profesional.

3. Este Curso de Experto Universitario es igualmente baremable para la Acreditación personal de los profesionales de Enfermería, válido para la promoción dentro de la Carrera Profesional y puntuable en las Bolsas de Trabajo tanto del SAS como del Sistema Nacional de Salud (S.N.S.).

Contenidos

- Módulo I. Estructura y Organización de los Servicios de Urgencia.
- Módulo II. Emergencias Cardiológicas.
- Módulo III. Resucitación Cardiopulmonar Avanzada.
- Módulo IV. Enfermería en las Emergencias en el Traumatizado.
- Módulo V. Enfermería en las Urgencias Obstétricas y Pediátricas.
- Módulo VI. Enfermería en las Urgencias que no conllevan Emergencias.
- Módulo VII. Sistemas de Información. Aspectos Éticos y Legales.
- Módulo VIII. Taller práctico y simulacro final.

Dirigido a: Diplomados en Enfermería

Modalidad: Presencial

Duración: 375 horas
(15 créditos ECTS. Plan Bolonia):

- 200 h. teórico-prácticas en aula
- 50 h. Simulacro/trabajo fin de curso
- 125 h. De carga de trabajo del alumno

Horario: de lunes a viernes en horario de mañana o tarde (de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00 h.).

Comienzo: Octubre 2009



ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA
COLEGIO DE ENFERMERÍA DE SEVILLA

Avda. Ramón y Cajal, 20 - Acc. B
41005 Sevilla
Tel.: 95 493 38 00
Fax: 95 493 38 03



ESCUELA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Fuente del Rey, 2
(Esquina Ctra. de Castilla)
28023 - Madrid
Tel.: 91 334 55 00 - Fax: 91 334 55 05
<http://www.ecs.enfermundi.com>
E-mail: ecs@enfermundi.com



Becas

concedidas por el Colegio de
Enfermería de Sevilla



AUTORA: Dña. M^a de las Nieves Sánchez Medina

TÍTULO: "Estrategia para la gestión del conocimiento: aprendizajes para la mejora"

EVENTO: XI Congreso de la Sociedad andaluza de calidad asistencial

DOTACIÓN: 70 euros

AUTORA: Dña. Laura Melchor Jiménez

TÍTULO: "¿Sabemos canalizar una vía periférica?"

EVENTO: XXVIII Congreso de Samiuc & III Jornadas de Enfermería de cuidados críticos y urgencias

DOTACIÓN: 70 euros

AUTOR: D. Juan Carlos Palomo Lora

TÍTULO: "Unidades de gestión clínica: la implantación del proceso enfermero como indicador de calidad"

EVENTO: XVIII Jornadas nacionales de Supervisión de Enfermería.

DOTACIÓN: 70 euros

AUTORA: Dña. Margarita de Diego Furnier

TÍTULO: "Gestión de reclamaciones en el área hospitalaria. Clasificación de los indicadores de calidad percibidos y líneas de actuación"

EVENTO: XVIII Jornadas nacionales de Supervisión en enfermería

DOTACIÓN: 70 euros

AUTOR: D. Antonio Moreno-Guerín Baños

TÍTULO: "Assessment & follow up of a painful difficult to heal wound: Quality indicators in the different phases of care"

EVENTO: XVIII Jornadas nacionales de Supervisión en Enfermería.

DOTACIÓN: 70 euros

AUTOR: D. José Antonio Álvarez Guerrero

TÍTULO: "Plan de cuidados estandarizados en artrosis de codo"

EVENTO: XXIII Jornadas de Enfermería en traumatología y cirugía ortopédica

DOTACIÓN: 70 euros

AUTOR: D. Antonio Moreno-Guerín Baños

TÍTULO: "Clinical experiences with an innovative foam: dressing releasing ibuprofen in the treatment of patients with painful wounds"

EVENTO: XVII Conferencia de Sociedades europeas del manejo de heridas

DOTACIÓN: 200 euros

AUTOR: D. Francisco J. Leal Torres

TÍTULO: "Abordaje enfermero en fracturas de pelvis y cotilo"

EVENTO: XXIII Jornadas de Enfermería en traumatología y cirugía ortopédica

DOTACIÓN: 140 euros

AUTOR: D. Antonio Burgos Rodríguez

TÍTULO: "Modularidad y compatibilidad en atropalasma de cadera"

EVENTO: XXIII Jornadas de Enfermería en traumatología y cirugía ortopédica

DOTACIÓN: 70 euros

AUTORA: Dña. Almudena Naranjo Flores

TÍTULO: "En el control de la infección contamos todos"

EVENTO: XXV Congreso de la Asociación española de Artroscopia

DOTACIÓN: 70 euros

AUTORA: Dña. Almudena Naranjo Flores

TÍTULO: "Artroscopia de la articulación tribioastragalina"

EVENTO: XXV Congreso de la Asociación española de Artroscopia

DOTACIÓN: 70 euros

El Colegio convoca un foro de gran actualidad

Jornada:

Actualización de vacunas para Enfermería

Sevilla.- V.V.

El Colegio de Sevilla, siguiendo con su permanente oferta

formativa, convoca a una Jornada de enorme interés por su palpitante actualidad. El foro lleva por nombre "Actualización en Vacunas para Enfermería" y se celebrará el próximo 15 de octubre, en el Hotel NH Convenciones. El aliciente es doble: de un lado dar a conocer los últimos avances registrados en el campo de las vacunas y, de otro, su carácter gratuito para los asistentes hasta cumplimentar el aforo previsto. En la organización de este evento colabora, junto al Colegio, la prestigiosa compañía Sanofi Pasteur.



Los colegiados profesionales de la enfermería sevillana pueden asistir, sin coste económico alguno, a una "Jornada de Actualización de Vacunas" conforme al programa que se incluye en esta misma página. Se trata, conforme indica un portavoz de la Junta de Gobierno, de una clara apuesta para que el colectivo de enfermería sevillano pueda contrastar las últimas novedades en un terreno de permanente interés como es las vacunas que, por su próximo naturaleza, siempre ofrece aristas de cuyo hallazgo puede beneficiarse el profesional sanitario y, por extensión, el ciudadano objeto de estos cuidados.

Ocioso es insistir, a estas alturas de la historia sanitaria, de la trascendencia de las vacunas. Baste solo recordar que hace apenas cien años las enfermedades infecciosas constituían la primera causa de muerte en los cinco continentes, incluidas las naciones más desarrolladas. Hoy día, y merced a las vacunas, se pueden prevenir casi una treintena de enfermedades infecciosas y patologías como la viruela o el sarampión pudieron ser combatidas, en el transcurrir de las últimas décadas, merced a la investigación que deparó en unas vacunas que salvaron centenares de miles de vidas humanas.

Ahora, cuando el mundo entero acaba de asistir a una amenaza, global, en forma de una pandemia por mor de la epidemia de gripe primeramente conocida como porcina, luego H1N1 y definitivamente A, se impone que las instituciones representativas, como este Colegio, trabajen por crear foros de encuentro en el que recabar la más rigurosa información de que se tenga conocimiento. Para ello, varios especialistas (de medicina y enfermería) coparán las horas previstas para esta Jornada que tiene el componente de ser gratuita para los colegiados inscritos (a través de la página web) así como poder contar con la colaboración de la firma Sanofi Pasteur única compañía mundial dedicada exclusivamente a las vacunas humanas.

La Jornada

Jornada Actualización de Vacunas para Enfermería

Fecha: 21 de octubre/09

Horario: de 17,00 a 21,00 horas

Lugar: Hotel NH Convenciones (Av. S. Fco. Javier, s/n)

Organiza: Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

Colabora: Sanofi Pasteur

Importe matrícula: GRATUITA

Inscripciones: El personal de enfermería interesado en esta Jornada debe rellenar el cuestionario de inscripción incluido en la página web del Colegio:

www.colegioenfermeriasevilla@icoe.es

y correo: jornadavacunas@icoe.es

Programa

- 17,00-17,15 h. Inauguración
- 17,15-18,00 h. Vacuna frente a la Gripe
(Pendiente de confirmar ponente)
- 18,00-18,45 h. Vacuna tetravalente frente VPH
Miguel A. Alcántara (Enfermero, Distrito AP Sevilla)
- 18,45-19,15 h. Pausa-café
- 19,15-20,00 h. Vacuna frente a Rotavirus
Dr. Juan A. Sault (Pediatra, Hosp. NISA Aljarafe)
- 20,00-20,45 h. Vacuna frente a Varicela
Dr. Anselmo Andrés (Pediatra, Hosp. Virgen de Valme)
- 20,45-21,00 h. Cierre y conclusiones
- 21,15 h. Cóctel de clausura a la Jornada

La provincia

Écija

Salud abona parte de la deuda del San Sebastián

El Ayuntamiento de Écija anunció, por medio de su alcaldía, que la Consejería de Salud ha decidido abonar una parte, sustancial, de la deuda que soporta el Hospital San Sebastián que, como se sabe y hasta hace poco, era de titularidad municipal hasta su integración como Chare. El alcalde Juan Wic (Psoe) compareció para dar cuenta de este paso que busca aliviar los números rojos que, desde hace tiempo, afectan al centro sanitario de ámbito comarcal. En concreto, lo que Salud piensa asumir es la partida correspondiente a la deuda que el San Sebastián tiene pendiente con los proveedores y que asciende a 7.023.263 euros. En este sentido, hay que recordar que la deuda del mismo hospital, a enero de 2007, sumaba la cifra de 26.750.000 euros repartida entre pagos pendientes a la Seguridad Social, a la Agencia Tributaria y la citada al capítulo de los proveedores. Este acuerdo entre Ayuntamiento y Consejería va a suponer un importante respiro para las arcas municipales habida cuenta de que numerosas (nada menos que diecinueve) sentencias judiciales habían condenado a la corporación ante las reclamaciones de los afectados por una gestión tan cargada de polémica como de déficit económico ■



Estepa

Plazas concertadas en el Geriátrico



La Diputación Provincial de Sevilla, junto al Ayuntamiento estepeño y la Orden Religiosa Hermanas Mercedarias alcanzaron un acuerdo para que la Residencia geriátrica "Nuestra Señora de la Asunción" de este municipio, y que gestiona la citada Orden religiosa, reciba a 35 personas a través de la Diputación. Son 35 plazas concertadas, 16 para personas asistidas y el resto para personas válidas con un importe global de unos 188.000 euros anuales. En el acto de la rúbrica al acuerdo en favor de la asistencia a personas mayores estuvieron presentes el presidente de la Diputación de Sevilla, Fernando Rodríguez Villalobos, la Superiora de las Mercedarias, Carmen Rodríguez Henares y el alcalde de Estepa, Juan García Baena ■

Alcalá de Guadaíra

Proyectan un futuro Hospital

El Pleno municipal de esta ciudad dio la aprobación a la creación de un importante núcleo de expansión, concretamente situado en la zona de La Isla. Se trata de una fase de desarrollo para Alcalá con las 67 hectáreas donde el Ayuntamiento tiene previsto levantar mil viviendas protegidas así como una serie de dotaciones entre las que, entre otras, destaca un hospital. Según daba cuenta el propio consistorio alcalaense, en el conjunto de este ambicioso proyecto se contemplan varias fases. En las de uso terciario, se preve levantar un estadio deportivo y un hospital dentro de un área con mas de 29.000 metros cuadrados sin que, por ahora, se haya confirmado que titularidad vaya a tener, si de fondos públicos o de índole privada ■

Jornadas sobre Fibromialgia

Alcalá de Guadaíra acogió la V Edición de estas Jornadas en la que se desarrollaron numerosas actividades repartidas por distintos lugares de la ciudad. Distintos profesionales sanitarios especializados en este grave problema de salud se ocuparon de impartir conocimientos y pautas de conducta para ofrecer una mejor calidad de vida a las personas afectadas. En el programa se dio cabida a talleres donde se abordaron los aspectos psicológicos que pueden influir en el contexto general de esta dolencia. La lectura de un manifiesto puso el broche final a esta Jornadas organizadas por la Asociación de Fibromialgia del municipio y el Ayuntamiento de Alcalá a través de su delegación de Servicios Personales ■



Constantina

Taller de Relajación

Ha tenido un claro éxito la iniciativa tomada por el área de servicios sociales del Ayuntamiento de esta población serrana al organizar un Taller de Relajación. Durante seis semanas,

también cuenta

el grupo de personas inscritas asistieron a las sesiones tendientes a mostrar, y sobre todo aprender, aquellas técnicas y procedimientos que sirven para propiciar una relajación que recupere "el equilibrio entre el cuerpo y la mente", según informaba el propio Ayuntamiento en su página web. La persona que estuvo encargada de impartir este Taller fue la enfermera Inmaculada Barrera ■



Coria del Río

Herramientas contra la drogadicción

Cáritas de Coria del Río ha establecido un punto de información contra las drogas entendido como una acción que tiene por objetivo "sensibilizar sobre el consumo de drogas". Según dio cuenta el Ayuntamiento coriano en su portal en la red, este lugar de encuentro e información tratará de impulsar actuaciones encaminadas a impedir o retrasar el contacto con el mundo de las drogas o el comienzo de su consumo. La detección precoz es otro de los frentes para, de este modo, evitar complicaciones mayores tratando de minimizar "los grandes problemas que adolece

un sector de la población" que se ve afectada por esta lacra social. El lugar de referencia se localiza frente al ambulatorio ■

Mairena del Aljarafe

Servicio de atención temprana

Desde abril de 2008, el Ayuntamiento mairenero ofrece los servicios denominados de "Atención temprana" para aquellos niños que, con edades comprendidas entre cero y tres años, presentan algún problema de alteración del desarrollo. Mas de 30 menores



reciben asistencia en el centro específico en virtud del convenio suscrito hace mas de un año entre el municipio y el SAS, hasta entonces responsables de esta prestación socio-sanitaria. El Centro también atiende a niños de 4 a 6 años que, en la misma situación, carecen de los recursos componentes en su centro educativo. Un equipo de especialistas trabaja, conjuntamente con los padres, para conseguir la mayor normalización e integración de los niños ■

Pilas

Ciclo sobre "Mujer y Salud"

El Ayuntamiento de Pilas celebró, por octava ocasión, el Ciclo sobre "Mujer y Salud". Del 12 al 14 de mayo se desarrollaron diversas conferencias, seguidas de coloquio, en las que los especialistas hablaron acerca de las "Emociones que curan" o los "Efectos psíquico-físicos del consumo de sustancias adictivas". El cierre de esta nueva apuesta del Ciclo pileño, con escenario en la Casa de la Cultura municipal, giró en torno a la proyección de la película "Lejos de ella" dirigida por Sarah Polley ■



San Juan de Aznalfarache

Primera fase de reformas

Han concluido los trabajos de la primera fase de reformas del centro de Salud del municipio. A lo largo de casi medio año se han materializado una parte de las reivindicaciones mantenidas por los sanjuaneros consistentes en introducir mejoras en los accesos y área de atención al usuario así como un nuevo espacio para la espera en las urgencias y comunicación entre las consultas. La segunda fase de esta remodelación integral del Centro de Salud de San Juan (20.000 habitantes) estaba pendiente de adjudicación y su realización podría durar a lo largo de los cinco o seis próximos meses ■

DEPÓSITO
NOÉ
DURANTE
3 AÑOS

7,50%
NOMINAL EL 1^{ER} TRIMESTRE
Y EURIBOR 3 MESES + 2,25%
EL RESTO DE TRIMESTRES*

4,29%
T.A.E.**

PARA CLIENTES Y NUEVOS CLIENTES

DINERO NUEVO Y CONTRAINDO TARJETAS, PLAN DE PENSIONES O SEGUROS,
DOMICILIACIÓN DE INGRESOS Y RECIBOS.

* Tipo de interés nominal anual que se aplicará en cada liquidación trimestral si el titular del Depósito /30, en ese periodo, cumple los requisitos de incremento de prestación y jubilación con respecto a la mantenido a 31/12/08 y de vinculación: 1^o trimestre: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + sea en el trimestre los ingresos de ellos; 2^o trimestre: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínima, pensión, desempleo o pago de Seguros Sociales Autónomos; 3^o trimestre: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos); 4^o trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos) o importe mínimo de recibos de 300€ desde el inicio de la independencia; 5^o trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos) o importe mínimo de recibos de 300€ desde el inicio de la independencia; 6^o trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos) o importe mínimo de recibos de 300€ desde el inicio de la independencia; 7^o trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos) o importe mínimo de recibos de 300€ desde el inicio de la independencia; 8^o trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos) o importe mínimo de recibos de 300€ desde el inicio de la independencia; 9^o trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos) o importe mínimo de recibos de 300€ desde el inicio de la independencia; 10^o trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos) o importe mínimo de recibos de 300€ desde el inicio de la independencia; 11^o trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos) o importe mínimo de recibos de 300€ desde el inicio de la independencia; 12^o trimestre y sucesivos: titularidad de tarjetas (crédito y débito) + Servicio mínimo, pensión, desempleo (pago de Seguros Sociales Autónomos) o importe mínimo de recibos de 300€ desde el inicio de la independencia.

** T.A.E. calculado en base al valor del Lumbor a 3 meses a (2/03/09) (L.620/05), suponiendo que el titular del Depósito cumple en todos los períodos con los requisitos establecidos. BRF 1313/03

Oficina Caja Madrid
en el Colegio
Avenida Ramón y Cajal, 20
Teléfono 954 93.28.80



La primavera española en 2004 estuvo impregnada de los sucesos vividos el 11-M. Nada de lo que ocurrió, ni la consulta electoral incluida que fue doble en el caso andaluz, fue ajeno a esta tragedia que sacudió, como pocas veces, los cimientos de la sociedad española. Poco importó que en Irlanda, por ejemplo, sus autoridades dieran el primer aldabonazo contra el tabaquismo en los lugares públicos. Los más implicados, al menos, acertaron a entender que acababa de surgir una nueva manera de afrontar las secuelas del consumo de cigarrillos.

En el SAS la novedad de esta hora es que ha sido objeto de una denuncia por parte de los Inspectores del Ministerio de Trabajo. El fondo del problema: la cuestión relativa a la prevención de riesgos laborales que, al menos en seis centros hospitalarios elegidos de forma aleatoria dentro de la red sanitaria pública, está en condiciones de ser mejorada. Como mejora es la que busca el Colegio de Enfermería de Sevilla al entregar el 0,7% de su presupuesto anual a una serie de instituciones de marcado cariz social y humanitario. El mismo Colegio que entrega el premio San Juan de Dios a la Coordinación de Trasplantes de Sevilla junto al Certamen Nacional de Enfermería.

En terreno político, una sorpresa de las grandes. Cuando había "lista de espera" de candidatos al puesto de Consejero de Salud, tras el triunfo socialista, Manuel Chaves se sale por la tangente dando la responsabilidad a una joven María Jesús Montero que pasa a suceder al polémico Francisco Vallejo. El adiós a la arena política de Ignacio Moreno, uno de los pesos pesados del partido socialista, es determinante para este nombramiento en la Junta. Y en el Consejo General de Enfermería se da la voz de alerta ante la aparición de un Real Decreto sobre las competencias de los técnicos en el transporte sanitario. Es una cuestión que roza el intrusismo profesional para el que se aventuran posicionamientos legales. Y para que la incertidumbre sea máxima, las noticias que llegan desde Libia que hablan de condenas a muerte para un grupo de cinco enfermeras y un médico de Bulgaria a los que se acusan de haber inoculado el VIH en varios centenares de niños ingresados en un hospital pediátrico.



España entera sigue bajo el impacto, terrible, de los trágicos sucesos del 11 de marzo. No hay sino una enorme confusión social, máxime cuando se empieza a evaluar la auténtica dimensión de la masacre. Casi dos centenares de asesinados, dos mil heridos de distinta consideración, una investigación policial en marcha y, como telón de fondo de unas pocas horas por medio, la convocatoria de las elecciones generales.



Montero, nueva
Consejera de Salud

Resultado: el PSOE acaba ganador (164 escaños) pese a los pronósticos y encuestas que, hasta poco antes, le situaban en segundo lugar. El Partido Popular queda segundo (148 diputados) y, con diferencia, el resto de formaciones con Convergencia y Unión en tercera posición (10 escaños). Pero la llamada de las urnas es doble en el caso de Andalucía donde Manuel Chaves, al frente del PSOE, vuelve a obtener una cómoda victoria (61 representantes en el Parlamento de las Cinco Llagas) por delante del PP (37), IU-CA (6) y PA (5). En consecuencia, Chaves dispone de una confortable situación para seguir, cinco años más, al frente de la Junta andaluza.

Prevención

Si se repasa el mundo sanitario de esta hora resalta una noticia que tiene difícil comprensión. El SAS ha sido objeto de una sanción, catalogada como "infracción grave" a juicio, nada menos, que de la Inspección del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales como consecuencia de unas denuncias presentadas en su día por el Sindicato Médico Andaluz. El fondo del asunto es que los Inspectores de Trabajo confirman que la situación del SAS en la materia de Prevención de riesgos laborales es muy mejorable según confirma el dictamen oficial. El Ministerio de Trabajo sostiene que al menos seis centros sanitarios de Sevilla, elegidos de modo aleatorio, no cumplen con las normas de prevención de riesgos que se contemplan en la Ley 31/1995, de obligado cumplimiento nacional y mucho más si hablamos de la administración sanitaria en nuestra región.

En el Colegio de Enfermería se da a conocer la entrega del 0,7% de su presupuesto anual a varias entidades que se distinguen por sus quehaceres humanitarios y de marcado carácter social. Son: La Asociación de padres de discapacitados físicos, el Comedor benéfico San Vicente de Paúl del Pumarejo; las Hermanas de Sor Ángela de la Cruz, La Ciudad San Juan de Dios de Alcalá de Guaira y la Asociación Autismo de Sevilla. La Junta de Gobierno resalta su voluntad de "seguir propiciando estas ayudas en la medida de la posibilidad de esta institución" que, como se sabe, no recibe ningún tipo de subvenciones económicas algo tan usual en el actual entramado administrativo andaluz.

Tabaquismo

Desde Irlanda llega una noticia que sirve de anticipo a una corriente que, poco a poco, se hará imparable: el Gobierno irlandés ha sido el primero de toda la Unión Europea en prohibir fumar en cualquier lugar público de su país. No es que tenga más o menos permisividad sino que decide ponerse al frente del tabaquismo como grave problema de salud pública. En los tradicionales "pubs" ya saben que no podrán establecerse zonas reservadas para el consumo de cigarrillos, so pena de verse afectado por una multa de 3.000 euros. Mientras, en el resto de Europa (España incluida) empiezan a reparar en este ejemplo que llega de la verde Irlanda... La noticia choca con la decisión tomada por el Ayuntamiento de Sevilla al aprobar la celebración de una fiesta -bautizada como "del porro"-, la cual va a celebrarse en la Alameda de Hércules y que cuenta con el apoyo, y hasta la colaboración económica del propio Ayuntamiento hispalense a través del área de Participación Ciudadana que dirige la edil Paula Garvín (IU). Ya en abril, se sigue hablando, y de que manera, del 11-M y todo lo que ha representado como el mayor atentado en la historia de España. A primeros de este mes se sabe que siete terroristas, cercados por la Policía, se suicidan en un piso de Leganés (Madrid). En el suceso también pierde la vida un Geo de la Policía. Lo cual hace que la sombra del

11-M no acabe, en absoluto, de difuminarse. Y si esta noticia no fuera del todo importante, a reglón seguido del calendario aparece el tribunal constitucional al decir que no admite el llamado plan Ibarreche o forma propuesta por el presidente vasco para la independencia. Esta decisión del TC ocupa muchos más espacios en las noticias que el anuncio hecho por el director del centro nacional de Trasplantes y medicina Regenerativa, Rafael Matesanz, en el sentido de que España va a disponer, a corto plazo, de cuatro centros para la investigación en células madre: situados en Madrid, Barcelona, Granada y Valencia.



Premio S. J. de Dios a los Trasplantes del SAS

Acaba el mes de un modo especial para el colegio: se entrega el XII Premio San Juan de Dios al Equipo de Trasplantes de órganos de la Sanidad Pública. El Dr. Pérez Bernal, en nombre de todos los profesionales intervinientes, recoge la estatuilla del Patrón de la enfermería en el transcurso de un acto que congrega a numerosos profesionales implicados en esta pujante forma de salvar vidas humanas. El propio Pérez Bernal, luego de agradecer la distinción en nombre de los 400 profesionales, subraya que "El trasplante es solidaridad y vida. Algo capaz de transformar el aviso de una muerte en forma de una segunda oportunidad para vivir".

Por su parte, la enfermera Carmen Castilla, junto a los triunfadores de los restantes niveles, se hace con el XIX Certamen nacional de enfermería Ciudad de Sevilla, premio que Castilla recibe entusiasta mostrando su "orgullo de pertenecer a esta profesión" y que dedica a la "memoria de mi padre que me dejó a la edad de nueve años. Por eso, esta alegría va por ti; Manuel...".

En tono más prosaico, la Consejería de Salud de la Junta publica un decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Pública (OPE) para este 2004 en todos los centros dependientes del SAS. Se trata de un importante impulso laboral puesto que abarca a 833 puestos para el nivel de

Casi un centenar de alumnas(os) en la oferta docente del Colegio

Clausura, *con un simulacro,* DEL EXPERTO EN URGENCIAS Y EMERGENCIAS



Texto: V. V. Reportaje gráfico: Raúl Caro

El Colegio de Enfermería de nuestra provincia dio clausura a una nueva edición del Curso de Experto Universitario en Urgencias y Emergencias que, durante los últimos siete meses, se ha venido impartiendo en las aulas de la institución colegial y que ha reunido a una promoción de casi cien profesionales ya titulados como especialistas en lo que, todavía, es el techo de la formación post-gradúo en España. El éxito ha presidido este área de la formación colegial en la que ha sido la cuarta oportunidad en que el Colegio oferta y culmina el Experto en la citada materia asistencial. Todo con el respaldo de la Escuela Ciencias de la Salud y el aval de la Universidad Complutense de Madrid.

Era el día 20 de octubre 2008 cuando el Curso de Experto Universitario de Urgencias y Emergencias echaba a rodar. En las aulas del Colegio de Enfermería de Sevilla tomaban un primer contacto el casi centenar de alumnas y alumnos, jóvenes en su gran mayoría, decididos a profundizar en los "secretos" que encierra el mundo de las urgencias y emergencias. Desde aquella fecha, y



Después de profundizar en las materias tales como el conocimiento de los servicios de Urgencias, las Emergencias Cardiológicas, la RCP avanzada, las actuaciones de Enfermería en emergencias en el paciente traumatizado, en las urgencias Obstétricas y Pediátricas, así como en el comportamiento de los profesionales ante aquellas urgencias que no conllevan Emergencias, sin olvidar las consideraciones inherentes a los aspectos ético y legales de este campo. Después de este abigarrado enunciado, el numeroso grupo de aspirantes a especialistas desembocó ante la fecha elegida para el ejercicio práctico final en forma del

simulacro que tanto interés despierta no solamente en el seno del curso y de cuya existencia se hacen eco, de forma elogiabile, los medios de información sevillanos.



hasta el 15 de mayo/2009, se fue desgarrando este ambicioso y, a la vez, denso temario en torno a los 8 Módulos que contempla el programa. Un total de diez docentes, la mayoría procedentes de Madrid, se fueron personando en el Aula Fernanda Calado de esta corporación para cumplir con el calendario configurado en torno a las 250 horas lectivas.

Fue el Estadio de La Cartuja el ya tradicional escenario donde se dieron cita, además de los alumnos, efectivos de numerosos dispositivos, llámese la Policía Local, Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Urgencias Salud 061, Ambulancias (ADEA, Pajares, Base aérea de Morón de la Frontera, SVA) y un número de "curiosos" que, conocedores por la Prensa, de la existencia de este evento no dudaron en acercarse al recinto delimitado en donde se iba a desencadenar un (hipotético) siniestro consistente en una colisión fronto-lateral entre un autobús y un coche particular, ambos con numerosos pasajeros a bordo. A resultas del cual, por desgracia tan cotidiano en cualquier parte de la geografía, el fuego prendió en ambos vehículos lo que determinó la entrada inmediata en acción de los efectivos antes citados.



Primero fueron los Bomberos de cuya determinación no es preciso ahondar, quienes trabajaron a fondo para rescatar a los "heridos" del grave accidente. Una vez liberados de los respectivos habitáculos, las víctimas comenzaron a ser trasladadas al (pedregoso) suelo, momento en el que los expertos se hacían presentes desde las numerosas ambulancias y divididos en los equipos habituales. La observación inicial dio paso a la exploración, seguida de maniobras de resucitación, estabilización y, paulatinamente, el traslado en ambulancias y UVI móviles hasta los hospitales de cabecera. Todo ello en medio de un

trasiego importante y que el coordinador del simulacro, Alfonso Yáñez, fue encauzando ante las inminencias de "una parada", o "aquí, un neumotórax". No faltaban, tampoco, los, digamos, controladores que tomaban buena nota de cuanto sucedía para, horas mas tarde, ser objeto de análisis y autocrítica. Yáñez precisaba que "desde una visión global, el simulacro se ha realizado de forma correcta aunque el alumno siempre tenga una percepción global de que puede ser objeto de mejora, algo que estimula y califica el excelente ánimo y disposición en todos demostrado".



El Colegio, finalmente, quiere dejar constancia de su gratitud a las firmas y entidades que a continuación se citan por haber prestado su colaboración en la mejor culminación de este Curso de Experto. Nuestro reconocimiento va referido a la Policía Local, Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Delegación de Convivencia y Seguridad, 061, Ambulancias Pajares, Ambulancias ADEA, Ambulancia Base Aérea de Morón, así como a las empresas Cruz-campo, CocaCola, Aljarafesa y, sin olvidar, el permiso concedido por los responsables del Estadio de La Cartuja.





COLOFÓN.- Una vez culminado el Curso de Experto Universitario de Enfermería en el contexto de las Urgencias y Emergencias a través del simulacro, todos los intervinientes quisieron inmortalizar el momento del actiós a unas enseñanzas que van a permitirles adentrarse en este campo de actuación profesional. El centenar de jóvenes alumnas y alumnos del Curso, junto a efectivos del Cuerpo de Bomberos de Sevilla, Policía Local, Protección Civil y personal de las distintas compañías de UVI y ambulancias intervinientes dejaban para la historia de este programa docente una atractiva imagen llena de contenidos y que, a buen seguro, va a perdurar en la memoria de todos y cada uno de los aquí reunidos en la enorme explanada del Estadio de La Cartuja.

Historia

SATS/DUE, 40 de idéntico cometido en Críticos y urgencias, matronas (44) y un largo etcétera. En total, son 4.154 puestos de trabajo los que abarca esta OPE y todos los afectados esperan, impacientes, a que Salud concrete los diferentes procesos por los que se materialice esta esperada convocatoria.

Pero no todo son parabienes en la profesión. El Consejo General de enfermería no ha dudado en denunciar, públicamente, la aparición de un Real Decreto por el que se concretan las cualificaciones de determinados puestos de trabajo, entre ellos los de técnicos de formación profesional, en el campo del transporte sanitario. El Consejo General entiende que, con la presente normativa en la mano, se puede "inducir al intrusismo" al serle asignadas a los técnicos competencias de cuidados y técnicas que son "de exclusiva realización por parte de los diplomadas y diplomadas de Enfermería, y además en clara incompatibilidad con lo que establece la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS). Es claro que el mismo Consejo anuncia su voluntad de "adoptar todas las medidas legales



Conflicto de competencias en el transporte sanitario

pertinentes para impedir la devaluación de la calidad asistencial así como la protección de la salud de los ciudadanos". O dicho con distintas palabras: ya hay otro motivo de seria preocupación por este ataque hacia la enfermería que ve como se atribuyen competencias a los técnicos de transporte sanitario (nivel FP) que son inherentes a la diplomatura universitaria.

Y con esa duda en el horizonte, la de arena: el Tribunal Constitucional (TC) de la nación decide admitir a trámite el Recurso de inconstitucionalidad presentado, en su día, por el Gobierno central contra parte de la Ley Andaluza de Colegios Profesionales que, por consiguiente, se ve suspendida de modo temporal hasta tanto no se pronuncie el TC. Desde los Colegios Oficiales de distintas disciplinas del conocimiento, (entre ellas, enfermería), no se duda en mostrar su "satisfacción" por el desenlace de este paso a

nivel judicial para lo que, se recuerda, ya existe una Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) "encargada de regular este tipo de aspectos".

Montero

Muy cercana a la paralización de la Ley Andaluza de Colegios es la noticia que, de inmediato se confirma: Manuel Chaves ha decidido, con fecha 25 de abril, que la Consejería de Salud deje de estar en manos del reprobado Francisco Vallejo y en su lugar aparezca un nombre que no sonaba en las muchas quinielas que han circulado tras las elecciones autonómicas: La médica sevillana María Jesús Montero (nacida en 1966) es la flamante responsable del área de salud. En pocos años, Montero ha cubierto una trayectoria política en el Psoe (pese a no ser militante) lo que se dice fulgurante: de ser número dos en los hospitales Virgen de Valme y Virgen del Rocío, pasó a viceconsejera (año 2002) una vez que el mas firme candidato al liderazgo del departamento, el Dr. Ignacio Moreno, decidiese apartarse de la batalla política y renunciar a su puesto como viceconsejero luego de no verse correspondido con la máxima responsabilidad. Por lo que, Montero Cuadrado toma asiento al frente de la Consejería por las mismas fechas en que el Ministerio de Sanidad del Gobierno central va a parar a manos de otra mujer, en este caso una orensana e ingeniera de formación, Elena Salgado.

Sin embargo, la atención de todo el planeta sanitario se ve, impenablemente, obligada a mirar en dirección a Libia. Allí, un tribunal ha condenado a morir ante un pelotón de fusilamiento a cinco enfermeras y un médico, originarios de Bulgaria, tras fallarse que son declarados culpables de haber contagiado el virus del SIDA a unos 400 niños libios durante el año 1998 en el que decidieron enrolarse en la sanidad del país norteafricano. Los acusados ya llevan detenidos mas de cinco años en las cárceles libias pero es ahora cuando se ha conocido el fallo del tribunal encargado de dictar suerte. Mala, muy mala fortuna parecen van tener que afrontar estos seis sanitarios que, en busca de una mejor respuesta laboral, decidieron emigrar de su país y que ahora insisten en declararse inocentes de los graves delitos que se les imputan. Porque, proclaman, "la condena es totalmente inaceptable". El Gobierno búlgaro no duda en anunciar medidas políticas a nivel internacional en las que se exija "un juicio justo en segunda instancia". La Unión Europea expresa su "enorme preocupación" por la evolución de este caso y el tenebroso desenlace que se adivina tras la sentencia. Líderes de todos los países aseguran que estamos ante una condena "que no se puede comprender" ya que el veredicto es "inaceptable".

Menos mal que no solo es el estamento político el que se moviliza ante semejante desafuero. De pronto, se alza

Historia

la voz de un prestigio indiscutible como es la del científico francés Luc Montagnier, descubrir del Virus VIH que ha comparecido en el transcurso del juicio. Encargado de redactar un informe al respecto, el médico galo



Agustín Hepburn

confirma que las infecciones en los niños de un centro pediátrico de Trípoli eran anteriores a la llegada de los sanitarios búlgaros a Libia. Montagnier añade que "esto puede pasar no sólo en ese hospital sino en muchos otros, sobre todo de especialidad pediátrica. Los niños son mas vulnerables a la infección". Pero, mientras tanto, cinco enfermeras y un médico viven pendientes de la pena de muerte sobre sus cabezas.

En el Colegio se vive la inminencia de la Semana Santa y la persona encargada de ofrecer el Pregón de la corporación es un cofrade entusiasta como pocos. Se llama Agustín Hepburn Asquerino que ejerce como informador e incansable destacado de las cofradías sevillanas. Hepburn sube al atril del Aula Calado con un recuerdo por delante dedicado a las víctimas del II-M: "Mi Pregón, -dice de entrada-, tiene lágrimas, pero es la mejor exaltación después de la muerte porque creo en la Resurrección y porque tras ella vendrá la Aurora de Dios". Y tras entusiasmar a los asistentes que llenan el recinto, remata su pregón con palabras de

Galería de *Historicos*



José Alberto Mayoral Atalaya
(Sevilla)



María Petra Mozo Durán
Villamartín (Cádiz)



M^a Teresa Gavira Mateos
Carmona (Sevilla)



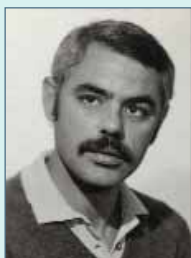
Manuela Moreno Martín
(Sevilla)



José Luis Grosso Almirante
(Ceuta)



Carmen Navarro Maldonado
(Sevilla)



Francisco Luque Vera
Castilleja del Campo (Sevilla)



Francisca Caro Sánchez
(Cádiz)



Manuel Sánchez Garduño
(Sevilla)



Ana María Mendoza Mújica
Alcalá de Guadaira (Sevilla)



M^a Reyes Sánchez-Malo Dolarea
(Sevilla)



Consolación García Sánchez
Utrera (Sevilla)

hondura: "Pasaré la vida como ciriales que llevan los acólitos. Pasaré la vida en una candelera encendida, pasará la vida como pasaremos todos nosotros. Pero Sevilla, sus Cristos y

Virgenes seguirán estando ahí, igual que siempre, como hace siglos".

(continuará)

Griñán

ANUNCIA UNA LEY DE SALUD PÚBLICA

Sevilla.-Redacción

El Presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán Martínez, ha anunciado su voluntad de crear una nueva Ley de Salud Pública para la comunidad como uno de sus principales objetivos en el momento de afrontar la mayor responsabilidad política de la región luego de la dimisión de Manuel Chaves. Griñán, que fue Consejero de Salud entre los años 1990/1991, aludió a que el sistema sanitario público como "uno de los pilares esenciales del Estado de Bienestar" es algo que necesita "financiación pública y aseguramiento universal que llegue a todos". Pero Griñán hizo referencia al cambio que se está produciendo en "el modelo de sanidad que tenemos que ofrecer en el futuro", por lo que traerá a la Cámara autonómica una nueva ley para hacer "una lectura transversal de la salud".

José Antonio Griñán (Madrid, 1946) se ha marcado un claro objetivo para la actual legislatura. En su primera comparecencia parlamentaria dejó sentado que la Cámara conocerá una nueva Ley de Salud Pública para la región partiendo de la base de que el actual Sistema Sanitario "uno de los



*José Antonio Griñán.
Presidente de la Junta de Andalucía*

pilares esenciales del estado del bienestar" (...) con financiación pública y aseguramiento universal" precisa "consolidarlo con la mejora en los servicios y con nuevos derechos y prestaciones, con servicios mas fácilmente accesibles y una mayor dotación y modernización tecnológica".

El presidente de la Junta entiende que "está cambiando el modelo de sanidad que tenemos que ofrecer en el futuro" que distinga los distintos tipos de enfermedad (aguda, infecciosa...) cuando en la actualidad dominan las "enfermedades ligadas al envejecimiento y eso hace que el sistema sanitario potencie la investigación para dar respuesta a enfermedades que hoy no la tienen". Tras asegurar que los andaluces se reconocen en los profesionales investigadores y sus prácticas clínicas, aseguró que la "salud de la población es mucho mas que su sistema sanitario" abogando por tener "información suficiente de los bienes y servicios a implantar". De ahí que justificara una nueva Ley de Salud Pública la cual "avanzará en la consecución de estos objetivos y hará esta lectura transversal de la salud".

Griñán también subrayó que la ley de Dependencia será otro de sus objetivos prioritarios comprometiéndose a que su desarrollo se base en la prestación de servicios.

Nuevo director de personal del SAS

El tiempo político que, de la mano de Griñán, vive la Junta se ha visto reflejado en un significativo relevo en la Consejería de Salud. Antonio Valverde es el nuevo director general de Personal del SAS en un acto celebrado el pasado 7 de mayo y que contó con la asistencia de María Jesús Montero. Valverde, un jurista de formación, toma el relevo del médico-urólogo granadino Rafael Burgos, en el puesto desde 2000.

Antonio Valverde (Sevilla, 1967) es licenciado en Derecho y profesor titular en Derecho del Trabajo y la Seguridad Social en la Universidad Hispalense. Hasta su designación como responsable de los mas de ochenta mil trabajadores que configuran el SAS, era vicerrector de profesorado en la misma Universidad de Sevilla en el equipo liderado por el rector Joaquín Luque.

En su toma de posesión, la Consejera Montero habló de la "valía, capacidad y energía" del nuevo director general así como de sus conocimientos sobre "los instrumentos normativos" por su condición de experto en la materia del Derecho del Trabajo así como "de la vida sindical". A Valverde le deseó diálogo y acuerdo "como herramientas básicas para el avance" del sistema sanitario. Del cesante Rafael Burgos, la consejera agradeció su trabajo para haber desarrollado "la carrera profesional". Precisamente, este capítulo de la gestión, objeto de críticas desde los trabajadores y varapalos en los Tribunales, podría haber sido clave para este importante relevo en un puesto de tanta importancia como es la dirección general que define la política de personal del SAS.



Día Internacional

“LAS ENFERMERAS SE COMPROMETEN A LOS CUIDADOS INNOVADORES”

Sevilla.- 6º.N. Fotos: R.caro

EL Día Internacional de la Enfermera, que anualmente celebra la profesión convocada por el Consejo Internacional de Enfermeras (CIE), sirvió en la presente ocasión para dejar patente el lema escogido –“Las enfermeras, comprometidas con los cuidados innovadores”– por el organismo que representa a millones de enfermeras repartidas por todo el mundo y agrupadas en 133 Asociaciones de los cinco continentes, entre ellas el Consejo General de Enfermería de España. La fecha elegida coincide con el nacimiento de Florence Nightingale, enfermera británica considerada por muchos una de las impulsoras de la actual profesión.

El CIE alentó en una firme política de concenciación, para conmemorar el "Día de la Enfermera, 2009". Actualmente presidido por Hiroko Minatu, el CIE fue creado en 1899 y se define como un organismo "dirigido por enfermeras y para las enfermeras" de todo el mundo abarcando a profesionales de todas las razas y creencias. Cada año su mensaje abarca un aspecto esencial para el comportamiento de la profesión y, en el presente, giró sobre "Las enfermeras comprometidas a impartir cuidados innovadores", basándose en hechos prácticos.

Conocimiento

Bien entendido que el concepto de innovación no es algo nuevo para la Enfermería. A lo largo de toda la historia del colectivo, y en cualquier lugar del planeta, la Enfermería supo poner en marcha, y desarrollar, un sinnúmero de actividades presididas por su carácter novedoso y que buscaban mejorar tanto los cuidados dispensados a la población como la calidad de vida del ser humano. Pese a que cada vez existen mas índices científicos de los logros y beneficios conseguidos para la sociedad por las

enfermeras, nadie puede ocultar que la aportación de las enfermeras a la innovación de los cuidados de salud raras veces son conocidos de forma mayoritaria, merecen una difusión generalizada o se comparte entre la profesión y los ciudadanos. De ahí que el CIE haya decidido apostar por un mensaje que busca, justamente, el reconocimiento al que aludimos.

En esa misma línea fue el mensaje expresado por la presidenta del CIE, Hiroko Minami, al subrayar que "las enfermeras de todo el mundo realizan, cada día, actividades motivadas por el deseo



de mejorar los resultados de los cuidados a los pacientes y por la necesidad de reducir los costos de los distintos Sistemas de Salud". Las iniciativas emprendidas por enfermeras anónimas, prosiguió Minami, "han dado lugar a importantes mejoras de la salud de los pacientes y de las poblaciones en general".

Situación

Ahora bien, se precisa, y de forma perentoria, que la innovación enfermera se reconozca como "una fuente fundamental de progreso" en los Sistemas Sanitarios del mundo. Las enfermeras trabajan con muchos tipos de pacientes y en todos los contextos sociales imaginables. Sea en países del tercer o cuarto mundo como en naciones que gozan de un alto nivel de confort y desarrollo. Es por ello que la profesión se sitúa "en una posición de importancia crítica para aportar soluciones creativas e innovadoras que mejoren, realmente, la vida de los pacientes, de las comunidades y, también, de la propia profesión". Frente a lo que pueda parecer, la sociedad del siglo XXI no está, ni mucho menos, exenta de la necesidad de innovar en la asistencia sanitaria. De ahí que desde el CIE se haya abogado por admitir que la necesidad de abrir vías innovadoras nunca había sido tan importante como en la hora actual: "Los entornos de la atención de salud se refuerzan en todo el mundo para dispensar servicios equitativos, seguros y eficaces que, al mismo tiempo, logren contener sus costes".

El mismo CIE enfatizaba mediante algunos ejemplos la realidad de esta innovación a cargo de las enfermeras. Así, en Sudáfrica, las profesionales usan sus teléfonos móviles en la tarea de dar apoyo a personas que viven con el VIH/SIDA y así contribuyen a mejorar la terapia contra el retrovirus (ARV). Muy lejos de la nación sudafricana, en la fría Islandia, las enfermeras logran, también con intervenciones telefónicas, aminorar la zozobra de algunas madres que, en un determinado momento, buscan asesoramiento sobre cualquier parcela sanitaria.

Pero hay más realidades en este mismo contexto. En Holanda los métodos para el tratamiento de la diabetes son dirigidos por enfermeras especialistas lográndose excelentes resultados. En los Estados Unidos se utiliza, igualmente, el teléfono para efectuar un seguimiento de aquellos niños que viven en zonas alejadas del inmenso país y padecen dolencias respiratorias. El programa en cuestión piensa en aquellas familias que tienen problemas para desplazarse, de forma repetida, a un centro sanitario que se encuentra muy distante de su habitual zona rural de residencia. Y, por citar un último caso, en Ghana, el gobierno decidió trasladar a un grupo de enfermeras (os), que trabajaban en clínicas digamos estables, para que –con ayuda de las bicicletas– se ocuparan del cuidado de la población que vive en numerosas aldeas dispensando los cuidados ambulatorios y dando información y formación en la tarea de seguimiento. Patologías como el paludismo, los problemas respiratorios o la vacunación infantil mejoró sensiblemente en el primer periodo (cinco años) objeto de evaluación.

Retos

En Sevilla, el Día Internacional de la Enfermera tuvo una conmemoración, digamos, a nivel oficial con la presencia de la Consejera de Salud de la Junta, María Jesús Montero, quien habló, en el Aula Magna de la Facultad de Medicina, sobre los "nuevos retos en los cuidados de los ciudadanos de Andalu-



M^a Jesús Montero y el Día internacional



El presidente del Colegio, entre los asistentes

cia". El evento estuvo organizado por el departamento de Enfermería de la Universidad de Sevilla y al mismo asistieron numerosas autoridades y profesionales entre ellos la directora de la Escuela Rosa Casado y el presidente del Colegio de Enfermería, José M^a Rueda. La consejera aludió al momento tan importante que vive la Enfermería en esta región porque coincide una apuesta por el reconocimiento académico, a través de la reforma que comporta el Plan Bolonia con el título de Grado próximo a iniciarse y la vertiente asistencial que, aseguró, va a repercutir en un enriquecimiento mutuo del que saldrá beneficiada la población andaluza.



Joaquín Lima, tesis doctoral en Antropología

ENFERMERÍA,

"ÚNICA PROFESIÓN SANITARIA QUE ATIENDE A LA PERSONA EN TODAS SUS DIMENSIONES"

Texto: Vicente VILLA Fotos: Raúl Caro

Joaquín

Lima, enfermero y antropólogo, ya es doctor en esta segunda especialidad

tras leer la tesis el pasado mes de febrero. Profesor de la Escuela de Enfermería Ciencias de la Salud ha culminado seis años de elaboración en un trabajo que ha buscado integrar los conocimientos de Enfermería y Antropología abordando los cuidados en el marco de los procesos asistenciales centrándose en el "asistible" (quien demanda atención) y teniendo como una de las primeras conclusiones que la Enfermería es la única profesión "que atiende a la persona en todas sus dimensiones". Lima sostiene que Enfermería y Antropología comparten rasgos tan esenciales como los "epidemiológicos, metodológicos y prácticos".

Lima Rodríguez (Alcalá de Guadaira, 1954) es flamante doctor en antropología. De esta forma, este enfermero logra un recorrido que inició al titularse como "ATS en la Escuela de la Facultad de Medicina entre los años 1972-75". A partir de ahí, como él mismo resume, "inicié un ejercicio laboral tanto en la atención primaria, por Dos Hermanas, Écija y Camas, como por la hospitalaria". Supervisor de quirúrgica y Jefe de bloque en el Virgen Macarena hasta que, en 1991, solicita la excedencia voluntaria para "incorporarme a la docencia". En la actualidad es profesor titular de la asignatura Enfermería Comunitaria III, tanto en el Macarena como en la unidad de Valme. Licenciado en Antropología por la Hispalense (1996) puso en marcha (2002) la redacción de la tesis doctoral para "Integrar mis conocimientos como enfermero y antropólogo en el mismo trabajo".

Cuestionarios

La tesis –"Los cuidados en el marco de los procesos asistenciales. Un enfoque centrado en el asistible"– parte de la idea de que, en opinión de su autor, "para mejorar el estado de salud debe aprenderse a pensar como lo hacen sus miembros ya que cuidar es un proceso significativo y terapéutico que parte del conocimiento del comportamiento humano y del significado que la salud y la enfermedad tienen para la persona objeto de los cuidados". Lima sostiene que este posicionamiento "nos



Joaquín Lima, exposición de la tesis en antropología

lleva a pensar que las personas, en función de su socialización, desarrollan una serie de consideraciones acerca de la salud, la enfermedad y la forma de cuidarse o de tratar las enfermedades". El trabajo se desarrolló tanto en Sevilla capital como en ocho localidades metropolitanas (Alcalá de Guadaira, Camas, Dos Hermanas, Gines, Guillena, La Algaba, San José de la Rinconada y Utrera). La recogida de datos se llevó a cabo mediante cuestionarios a cien personas, amén de entrevistas más profundas a otras quince personas.

Popular

Todo ello en función de que el paciente sea "una persona leiga, sin conocimientos específicos a lo que se conoce como el, llamado, sector popular de los cuidados, o una persona especialista, formada en una determinada disciplina destinada a cuidar o curar, como es el caso de las



Tribunal y público asistente a la lectura de la tesis

enfermeras, los médicos o los acupuntores". Lima sostiene que, ante la aparición de un problema de salud, el potencial paciente "puede acudir a un familiar, un médico, una enfermera, un homeópata, un curandero... en cuyo caso se pondrán en juego distintas consideraciones, la del enfermo y la de cada uno de estos especialistas, sobre los que se debe hacer frente a una misma situación". Pero ocurre que estas consideraciones pueden ser discrepantes o contradictorias y la persona que demanda asistencia "pueden surgir insatisfacción, quejas, abandono o algo tan actual como las agresiones". Problema que el SAS ha contabilizado más de 850 durante el año 2007.

Ante este panorama, Joaquín Lima el "proceso asistencial" como forma de avanzar en el objetivo de perseguir la calidad en la atención. El proceso asistencial se define como "los pasos específicos que se originan desde que se presenta los primeros síntomas de alteración de la salud hasta que se consigue solucionar o, al menos, paliar el problema. Estos signos incluyen desde el autocuidado hasta la consulta, sea a legos o a profesionales". Pero este docente insiste en que es necesario destacar, en el citado proceso, a los actores, paciente y asistente, en función de "cómo se elige, que tipo de comunicación y de relación que se establece, cómo se toman las decisiones, cómo se utiliza el tiempo y el espacio, quien dirige el proceso asistencial, qué participación tiene la familia, etcétera".

Alcohólicos

Para lo cual, Lima acudió como referencia a la forma en que se desarrolla el proceso en "Alcohólicos anónimos" y el modo en que se desarrolla en el Sistema sanitario público andaluz. ¿Por qué esta elección: "Fundamentalmente porque estos grupos de ayuda mutua atienden a enfermos alcohólicos y sus familiares, a los que ayudan a resolver los problemas del alcoholismo sin contar con profesionales sanitarios, es decir, con la única participación de otros enfermos y sus familiares, la razón para compararlo con el sistema público se debe al hecho de que cualquier ciudadano puede demandar asistencia al propio Sistema". Y, razona Lima, en el Sistema que todos conocemos la organización y gestión se hace "tomando como hegemónico el modelo biomédico y dejando en un segundo plano las aportaciones de la Enfermería" lo que equivale a que no se incorporan al proceso asistencial "los elementos que utilizan las enfermeras de forma parecida a cómo lo hacen en cuanto a tipo de lenguaje, estilo de comunicación, de relación, la toma de decisiones... que se emplean de modo tan diferente cuando el proceso asistencial se desarrolla de acuerdo al modelo biomédico".

El resultado final de la tesis habla de las "discrepancias existentes entre el modo en que el sector popular de los cuidados desarrolla el proceso asistencial y como se hace en el sistema sanitario público inspirado en el modelo biomédico". En el primero, las prácticas son de "protección y cuidado, se ayuda a satisfacer las necesidades del paciente, se le libera de sus obligaciones, colocándole en las mejores condiciones". En alguna de las respuestas evaluadas, puede leerse lo siguiente: "Muchas veces voy al médico y me manda cosas y no las saco o no me las tomo" (...) "no me daba la respuesta que yo esperaba" (...) o "se deberían interesar más por la persona en general y no por su enfermedad".

Protagonismo

De ahí que Lima sostenga en su tesis que "las enfermeras pactan con el enfermo y la familia los objetivos y el plan de cuidados. Las prácticas enfermeras, para atender a la persona de forma integral, son fundamentalmente de protección y cuidado. Lo que, en definitiva, sirve a Lima para deducir que, analizadas las profesiones sanitarias preponderantes en el Sistema, "la Enfermería es una única que estudia y atiende a la persona en todas sus dimensiones. Las enfermeras, además, han demostrado gran capacidad de gestión, organización y coordinación de las intervenciones de otros especialistas. Por lo cual es necesario demandar, de los responsables del Sistema público, un mayor protagonismo de las enfermeras y la adopción de elementos fundamentales de su modelo, para ofrecer una atención integral desde un enfoque en el que la persona que pide la asistencia sea el eje del sistema".

Con enfermería y perfusionistas del Virgen del Rocío

EXPERIMENTAN la QUIMIOTERAPIA HIPERTÉRMICA

Sevilla.- Redacción

La Unidad de Cirugía Hepatobiliopancreática y de Trasplante Hepático del hospital Virgen del Rocío ha protagonizado una novedosa intervención quirúrgica consistente en la incorporación, como parte del bisturí, de una bomba de infusión rápida de quimioterapia mediante la cual, y con temperaturas que alcanzan los 44°, se permite garantizar la destrucción de las células tumorales residuales. En la operación intervino un complejo equipo de cirujanos, oncólogos y ginecólogos así como personal de enfermería y perfusionistas del área quirúrgica.

Nuevo paso adelante para la extirpación de tumores abdominales agresivos. Después de un periodo (casi un año) de aprendizaje, el equipo multidisciplinar de cirugía hepatobiliopancreática del Hospital Virgen del Rocío, dirigido por el Dr. Miguel Ángel Gómez Bravo, llevó a cabo una novedosa intervención quirúrgica en la que los especialistas incorporaron, como parte del bisturí, una bomba de infusión rápida de quimioterapia que, a temperaturas que llegan a los 44° y durante 90 minutos, se puede garantizar la eliminación de posibles células tumorales residuales. Este procedimiento ha demostrado ser muy beneficioso para aquellos enfermos afectados de "tumores abdominales muy agresivos" mejorando tanto su calidad de vida así como la supervivencia en los pacientes que, hasta ahora, eran tratados de modo paliativo.

A lo largo de siete horas de quirófano, un equipo integrado por cirujanos, anestesistas, oncólogos, enfermeras y perfusionistas lograron la extirpación del tumor abdominal mediante el citado procedimiento de la quimioterapia hipertérmica, definida como "una nueva opción quirúrgica que abre la puerta, en el Virgen del Rocío, a pronósticos mas favorables para tumores ováricos, de colon, peritoneales o gástricos. La operación se realizó en una mujer que, a los pocos días, fue dada de alta encontrándose en "perfectas condiciones". En la imagen, los profesionales intervinientes, con enfermería entre ellos.



EN GHANA, la "OPERACIÓN HERNIA"



El hospital Virgen del Rocío vuelve a coordinar en España la llamada "Operación Hernia". Un equipo de profesionales andaluces, y un catalán, partieron a mediados de mayo con dirección a Ghana para enseñar las últimas técnicas de las hernias inguinal y abdominal y combatir la alta mortalidad que se produce en zonas rurales de aquel país africano donde sus habitantes literalmente no pueden acceder a un hospital.

El equipo, dirigido por el cirujano sevillano Salvador Morales, lo constituyen 10 facultativos (anestesistas, cirujanos, alergólogos) y tres profesionales de enfermería. Como se recuerda, el año pasado se desplazó otro contingente de sanitarios cargados de material y, lo mas importante, solidaridad "La implicación de los profesionales en labores sanitarias hace que la expedición española sea la que mas sanitarios aporta a esta iniciativa europea", resumía el Dr. Morales antes de iniciar un largo viaje del que esperamos ofrecer mas información cuando regresen a casa.

Hospital Virgen del Rocío

El XVII Premio San Juan de Dios, a la Unidad de **QUEMADOS**



Imagen de San Juan de Dios salvando de las llamas a niños ingresados

Rosa Moreno, supervisora de enfermería:

Texto. -Vicente VILLA Fotos: Raúl CARO

“ Es una gran satisfacción porque se premia a un equipo que, durante muchos años, lleva a cabo un trabajo de alta cualificación y sensibilidad”

El Colegio de Enfermería de la provincia de Sevilla, a través de un Jurado constituido al efecto, designó como Premio San Juan de Dios en su decimosexta edición, a la Unidad de Quemados del Hospital Virgen del Rocío. En una decisión calificada como de "unánime y sorprendente", el galardón que evoca la figura del creador de la enfermería ha recaído en un lugar de atención escasamente conocido aunque sí muy valorado socialmente. En la Unidad se ha recibido la noticia de forma "satisfactoria" porque



Profesionales de la Unidad de Quemados Virgen del Rocío





Rosa Moreno, supervisora:
"Trabajamos como un auténtico equipo"

entienden que "viene a distinguir al equipo de profesionales en su totalidad que, durante tanto tiempo, desarrolla una labor enriquecedora con unos pacientes con alta carga emocional".

La Unidad de Quemados del Hospital Virgen del Rocío sucede en el historial del premio San Juan de Dios a la Soberana Orden de Malta. Área de referencia para la sanidad sevillana y andaluza, la Unidad de Quemados es el destino insoslayable de cuantas personas padecen heridas de quemados críticos. Cuenta con una alta supervivencia y su plantilla la configuran poco más de 40 sanitarios repartidos entre personal médico (4), enfermería (20), auxiliares (12), celadores (3) y limpiadoras (2). Al frente del colectivo de enfermería, como Supervisora, figura Rosa Moreno Duarte, una enfermera nacida en Marchena que lleva, prácticamente, toda su trayectoria profesional vinculada a la Unidad.

Perfil

"Así es. Yo estudié enfermería en la Escuela del propio Hospital Virgen del Rocío y al concluir, hace treinta años, entré a rotar por quirófano, cirugía plástica y planta de quemados. Ciertamente es que, cuando estudiante, manifesté el mismo temor que asoma en los alumnos de cualquier promoción al saber que toca visitar esta Unidad. Pero en mi caso, no hubo el más mínimo rechazo, al contrario, mi identificación fue total porque siempre me encantó tratar al paciente quemado, que es un enfermo muy particular para la enfermería". Sobre el perfil de la enfermería adscrita a esta unidad, apunta que se trata "de un personal joven, alrededor de los treinta años, que está presidido por un mismo denominador: su gran ilusión profesional".

Sobre la leyenda de si este destino laboral es objeto de poca devoción, Rosa Moreno entiende que "para disipar dudas, la realidad es que manejo una plantilla de enfermería muy estable. No hay grandes cambios porque quien opta por trabajar aquí sabe de qué zona hospitalaria se trata y cuáles son sus actitudes personales. Debo significar que no ahora, sino desde siempre, la calidad profesional de la enfermería de la Unidad ha sido muy alta. Lo cual ha redundado claramente en favor de nuestros pacientes que, no se olvide, tienen una carga emocional muy fuerte, sufren mucho y se ven obligados a permanecer durante largo tiempo ingresados, junto a nosotros. Para lo cual, las enfermeras y enfermeros saben responder con una alta capacidad técnica y una actitud inmejorable en el ejercicio de su cometido".

Sobre si la Unidad es un reducto poco o escasamente conocido en el contexto general del Virgen del Rocío, la Supervisora Moreno lo admite aunque con alguna reserva: "Es cierto porque se trata de un mundo, el de quemados, muy específico. Cuando se ingresa, los primeros días, hay que aguantar el chaparrón que supone la realidad que tan abierta y crudamente se plantea... Pero, poco a poco, todo se va normalizando y, al final, el trabajo de la enfermería, como del resto de colectivos, propicia tener muy poco trato con el resto del hospital. Lo cual ha de entenderse como normal pensando en las características intrínsecas de la Unidad".

Autonomía

Técnicamente hablando, Moreno Duarte subraya que "la enfermería de Quemados es de auténticas especialistas. Las curas de enfermería a este tipo de pacientes requieren un nivel de conocimiento y actitud muy sobresalientes. Como el resto de facetas, digamos, por ejemplo, los vendajes que no tienen mucho que ver con los que se realizan con otros enfermos... Por eso, regularmente, el personal con más experiencia imparte talleres para los de nueva incorporación en los que se enseñan las características más importantes que configuran el trabajo de la enfermería en esta Unidad. Sin olvidar algo muy importante como es el alto grado de autonomía que tiene la enfermería a la hora de las curas. Salvo que exista alguna prescripción concreta, el personal goza de una importante capacidad de decisión ¿Si se corre el riesgo de quemarse, laboralmente hablando? Creo, sinceramente, que no. Mi caso no es excepcional pues llevo 30 años vinculada a la Unidad y, aunque tengo plaza en primaria, no creo que cambie de destino. Cuando uno conoce y se engancha con la realidad, el día a día, de los quemados, es difícil abandonar. Hay casos, sí, pero la norma es justo lo contrario. "

La noticia de la concesión del Premio San Juan de Dios ha sido recibida, según confiesa la supervisora, "con una enorme satisfacción. No esperábamos, en absoluto, que se acordaran de nosotros por este motivo. Sucede que cuando preparamos algún trabajo para cualquier jornada o congreso, sabemos a lo que podemos aspirar. Pero el Premio San Juan de Dios, entiendo yo al menos, ha querido distinguir al equipo que conforma la Unidad y no de ahora mismo sino de años y años atrás plenos de trabajo callado, solvente y eficaz. De esta forma se ha recibido la concesión, con una enorme alegría y satisfacción profesional, desde la Jefa de la Unidad, Dra. Francisca Miralles, al resto de personal médico, enfermería, auxiliares, celadores y, no olvide citar, limpiadoras porque en su trabajo también hay mucho de específico por las peculiaridades de la unidad. "

2008: La Unidad en cifras

Enfermeras (os)	20
Facultativos	4
Auxiliares enf.	12
Celadores	3
Limpiadoras	2
Camas	13
Urgencias atendidas	1.800
Ingresos totales	246
Interv. quirúrgicas	264
Estancia media Unidad	11,4 días



REFERENCIA NACIONAL

El prestigio de la Unidad de Quemados del Hospital Virgen del Rocío ha trascendido más allá de los límites geográficos naturales hasta situarse entre las mejores unidades nacionales e internacionales. Su área de cobertura es Andalucía, Canarias, parte de Extremadura, más las ciudades de Ceuta y Melilla. Como aval, unos resultados de supervivencia semejantes a los obtenidos por el reconocido centro estadounidense de Quemados "US Army Hospital". Pero, además, y desde noviembre de 2008, el Ministerio de Sanidad y Consumo la designó como "Unidad de referencia nacional" en el tratamiento y terapia a las víctimas de quemaduras. Fue el mejor resumen a sus más de 30 años de existencia dando cobertura a este tipo de pacientes. Definida como un "Área de alta prestación de cuidados" cuenta con quirófanos propios, boxes para pacientes críticos, filtros especiales de aire y Banco de piel.

Los pacientes varones representan el 70% del total de los atendidos aunque, en los últimos tres años, se ha comprobado "un incremento progresivo de enfermos mayores de 70 años" así como un descenso "de enfermos iguales o menores de 10 años", algo similar a la tendencia del envejecimiento de la población. La causa principal de las quemaduras en los niños, la mayoría menores de 2 años, son los accidentes en el propio domicilio. En cuanto a las personas adultas, las escaldaduras y las quemaduras por llamas son predominantes entre los agentes etiológicos, seguidos, en menor proporción, de las descargas eléctricas o contacto con productos químicos, braseros o quemaduras solares.

Fuentes del hospital Virgen del Rocío subrayan que "el tratamiento actual del paciente quemado es multidisciplinar". El cirujano plástico y la enfermería son los profesionales "principalmente implicados" aunque cada vez se demanda más colaboración de diferentes especialistas como, entre otros, anestesiólogos, infectólogos, intensivistas, análisis clínicos, microbiología, psiquiatría y psicología clínica, clínica del dolor, trabajo social, rehabilitación, banco de sangre y de tejidos... La aplicación de los protocolos clínicos previamente definidos por la Unidad constituyen un fundamento de su actividad asistencial.



V Congreso de la Sociedad Andaluza de Contracepción

Enfermería: **primera vez con**

Voz propia

Matronas y enfermeras participan, junto a ginecólogos, en salud reproductiva

Sevilla. - G^a. N.

El V Congreso de la la Sociedad Andaluza de Contracepción (SAC) reunió en Córdoba a un importante número de profesionales, médicos-ginecólogos y enfermería, en lo que constituyó la primera presencia activa de las matronas y enfermeras en este foro. El encuentro se desarrolló bajo el lema "Salud reproductiva: distintas estrategias, un objetivo común". Los principales debates científicos se centraron en la anticoncepción hormonal e intrauterina así como el aborto, o interrupción voluntaria del embarazo, tema éste de enorme actualidad y que ha provocado una enorme controversia social a raíz de conocerse la reforma de la Ley que proyecta el Gobierno.

El V Congreso de la SAC, cuyo Comité responsable lo encabezaba la Dra. María Jesús Alonso, supuso una suerte de alternativa mediante la cual matronas y enfermeras andaluzas tomaron parte, junto a médicos-ginecólogos de la región, en los planteamientos y debates relativos al objetivo propuesto en la cita y que giró en torno a la "Salud reproductiva: distintas estrategias, un objetivo común". A este respecto, es útil recordar que la SAC tiene entre sus objetivos principales los de procurar asesoramiento, difusión, promoción y estudio de los diferentes métodos anticonceptivos.

Mesas

El Congreso, celebrado en un hotel del Córdoba, se inauguró con una conferencia inaugural a cargo del Defensor del Pueblo Andaluz, José Chamizo de la Rubia, quien habló sobre "Las mujeres ante el Defensor Andaluz". Acto seguido, y tras ser entregado a Milagrosa Guerrero el Premio de Andalucía de Anticoncepción, comenzó el programa



La vocal matrona del Colegio, en el Taller

sustentado en estas cuatro Mesas redondas: Abordaje multidisciplinar de la anticoncepción hormonal. Abordaje multidisciplinar de la anticoncepción intrauterina; Abordaje multidisciplinar de la interrupción voluntaria del embarazo y, finalmente Mesa sobre VPH.

Enfermería

La intervención de la enfermería se concretó en varias intervenciones. que refrendaron esta apuesta de la enfermería que trabaja en la materia de la contracepción sobre todo en el ámbito de la atención primaria, lo cual se vio reconocida por parte de la SAC al ofrecerle esta plataforma para hacerse presente con voz propia. Así, la matrona de Huelva África Moguel llevó una ponencia sobre el "Papel del personal de enfermería" en el transcurso de la mesa citada en primer lugar (anticoncepción hormonal). También se presentó un taller sobre la citología a cargo de la vocal matrona de este Colegio de Enfermería de Sevilla, María José Espinaco, mientras desde varios Centros de Salud sevillanos se presentaron tres comunicaciones-posters: mujeres usuarias del implante subcutáneo en una población de exclusión social (Centro de Salud de Pino Montano); Sexualidad femenina y uso de método anticonceptivo; Utilización de la escala Fsf1 en el centro de Salud de San Pablo y, finalmente, seguimiento y valoración de citologías realizadas durante 2008 en el Centro de Salud del Parque Alcosa.



Especialistas en viajes a Egipto y Oriente Medio

EGIPTO

SALIDA DESDE SEVILLA

VIAJE ESPECIAL A MEDIDA

DEL 9 AL 17 DE OCTUBRE

DESDE 1610 €

**DESCUENTO APLICADO DEL 10% ESPECIAL
PARA COLEGIADOS Y SANITARIOS DE
ANDALUCIA**

CATEGORIA 5* SUPERIOR

TODO INCLUIDO - PC

**>VISITA AL VALLE DE LAS BALLENAS
EN 4x4**

**>TRES CONFERENCIAS IMPARTIDAS
POR EL EGIPTOLOGO DR. JOSE LULL
DURANTE EL CRUCERO**

**9 DÍAS / 8 NOCHES: 3 CRUCERO NILO PC (VISITAS
INCLUIDAS) +1 LUXOR PC + 4 EL CAIRO PC
(VISITAS INCLUIDAS)**

**INCLUYE: TASAS + VISADO
PLAZAS MUY LIMITADAS**



TELF.: 963936232 FAX: 963936233

www.colegioenfermeriasevilla.es

www.viajesvalentia.com / .es

Internos de *San Juan de Dios, en* Isla Mágica

Sevilla. Redacción

Un nutrido grupo de niños internos en la Ciudad de San Juan de Dios, sita en Alcalá de Guadaíra, han girado una visita a las instalaciones de Isla Mágica merced a las gestiones y acompañamiento de los alumnos del Colegio Highland de Sevilla. El Colegio de Enfermería también se ha sumado a esta iniciativa que busca proporcionar un rato de distracción y asueto a quienes permanecen bajo los cuidados y atención de la Ciudad alcalaíña.

En total fueron una treintena de niños y jóvenes internos en la ciudad de San Juan de Dios de Alcalá de Guadaíra los que conocieron, con sus propios ojos, las instalaciones que ofrece el parque temático de Isla Mágica, en la isla de La Cartuja.

La iniciativa surgió, y se materializó, a cargo de la "Hospitalidad Diocesana" y fueron los alumnos (tanto del ciclo escolar como de nivel académico del Colegio Highlands de Sevilla, en la carretera de Utrera, barriada de Montequinto) quienes se ocuparon del peso de la organización para disfrutar de esta jornada. Los alumnos del



citado Colegio tienen establecida una Asociación en su seno –denominada "Soñar despierto"– que lleva a cabo numerosas actividades desde que, hace nueve años, surgiera como un movimiento de raíz cristiana para la atención a la infancia más necesitada.

El Colegio de Enfermería quiso sumarse a este encuentro en la persona de su secretario de Junta, Carmelo Gallardo, así como del vocal Manuel García. Por parte de la Ciudad de San Juan de Dios estuvo presente su gerente, el hermano enfermero Germán Moreno, mientras el Colegio Highlands, patrocinador de la iniciativa contó con la asistencia de los responsables sacerdotes Luis Nader y José M^o Goyarrola así como Julio Ruiz de Hospitalidad Diocesana. Todos, en suma, procuraron que los niños de San Juan de Dios, afectados de severas dolencias, tuvieran la oportunidad de conocer un escenario tan diferente como Isla Mágica.



EL I.R.P.F. Y LAS CUOTAS

Para general conocimiento de los colegiados de la enfermería provincial, y de cara a la inminente realización de la Declaración de la Renta correspondiente al año 2008, la cantidad a incluir, y desgravar, en concepto de cuotas colegiales asciende a 259,92 euros.

Autor: Manuel Bermejo, enfermero astigitano

"SOÑÉ CON ÚRSULA", OCHO RELATOS CORTOS



Sevilla. - 6ª. N.

“Soñé con Úrsula” es el título del primer libro que, en solitario, ha sacado al mercado Manuel Bermejo Pradas, un enfermero nacido en Écija (1970) que estudió en la Escuela del Virgen del Rocío (1989-1992) y que en la actualidad trabaja en la UCI del hospital Virgen La Merced de Osuna. Se trata de un debut propio de quien tiene la lectura como pasión “desde niño cuando me enganché a leer infinidad de tebeos y, así he continuado, hasta ahora”.

“Soñé con Úrsula” es un conjunto de 8 relatos cortos que el autor refiere sobre “la vida, la muerte y los equívocos”. Bermejo matiza que no tienen nada que ver con el mundo sanitario aunque en uno de estos cuentos el protagonista sea un paciente ingresado en la UCI. Pero esa es la única incursión que se entremezcla con la realidad sanitaria que vive a diario este astigitano que permanece soltero y al que la aventura de lograr sacar una primera obra “no ha sido tal aventura sino un cúmulo de casualidades. Un amigo sabía de la existencia de mis cuentos y con su mediación, todo se desarrolló de forma sencilla hasta desembocar en la aparición en el mercado de esta obra, primera que firmo en primera persona aunque hace años participé en otro evento similar editado por el hospital”.



Andress

¿Por qué el título de “Soñé con Úrsula”? “Muy sencillo: de niño tuve un sueño, vamos que se me apareció, con una famosa actriz suiza, Úrsula Andress, que adquirió fama mundial por sus intervenciones en películas como chica-Bond”. Pero su referente literario no es otro que el gran Jorge Luis Borges, el maestro indiscutible del ensayo breve y del cuento. Del inmortal escritor bonaerense hace suyas las palabras “me enorgullezco de los libros que he leído, de la familia y de los amigos...”.

“Soy enfermero por vocación y me entusiasma la literatura como mi mas querida afición, sea leyendo o escribiendo”. Confiesa que “Soñé...” no le ha costado un euro pero tampoco espera hacerse rico con él. Los profesionales de enfermería que quieran acercarse a este autor, pueden localizar su ópera-prima en las librerías de Écija (El Carmen y Las Huertas), en la propia tienda del hospital la Merced de Osuna y en los establecimiento del género en Sevilla capital.



X GALA BENÉFICA DE AUTISMO SEVILLA

La Asociación "Autismo Sevilla" trabaja a conciencia para la celebración, el próximo 25 de junio a las 21, 30 horas en el Real Club de Gol, la que será su X Gala benéfica. En este organismo, donde existe tanta presencia e implicación de la profesión de enfermería sevillana, se quiere conmemorar estos diez años de la Gala con el mejor resultados posible aun contando, como nos confirman desde la organización, "con los efectos que pueda representar la crisis económica que a todos nos alcanza". La Gala del Autismo se ha convertido, por méritos propios, en un referente benéfico entre todos los que se llevan a cabo en Sevilla. Por lo mismo, se cuenta con el aliciente de la participación, desinteresada, de una larga relación de artistas tales como José Manuel Soto, Los Morancos de Triana, Las Seventies y un largo etcétera de figuras del espectáculo dispuestos a colaborar con este fin. El resultado será dotar de nuevos impulsos para que la Asociación potencie sus gabinetes terapéuticos de atención individualizada a las personas afectadas del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) en el que la Asociación Autismo Sevilla lleva trabajando con tanto empeño y resultados. Los interesados en asistir a esta X Gala pueden contactar con la sede de la Asociación (Av. del Deporte, s/nº, en Sevilla-Este tfo. 954/405.446)

Promoción de la Escuela Virgen Macarena

DIEZ AÑOS DE PROFESIÓN

La promoción que cursó los estudios de Enfermería en la Escuela Ciencias de la Salud entre los años 1996–1999 no ha querido dejar pasar la primera década de trabajo. Para lo cual dos de sus integrantes, Rafael González Vela y Baldomero Román Luna, pusieron manos a la obra en la tarea de contactar y dar a conocer este "primer reencuentro desde que dejamos la Escuela", según apunta Román Luna. El resultado, ahí está, al borde de la piscina de un Hotel sevillano (Center).

El trabajo de los organizadores logró reunir a, prácticamente, la mitad de las 90 diplomadas y diplomados que, en el año 1999, acabaron los estudios. Y el perfil como corresponde: profesionales jóvenes, con edades alrededor de la treintena, mayoría de personal interino aunque también son numerosos los que disfrutaron de plaza fija aunque, para ello, tuvieron que hacer la maleta e "irse lejos de Sevilla. Vinieron desde Huelva, Cádiz, Málaga... donde ya han echado raíces. Sin olvidar a otro sector que marchó, y sigue residiendo en Portugal". Uno de los promotores, Baldomero Román es un ejemplo: después de "seis años en Lisboa, con plaza en propiedad incluida, decidí regresar



a España, porque esto tira mucho...". En fin, diez años conmemorados y la promesa de un próximo reencuentro para 2014. Hasta entonces.

Jubilados en Cortegana

TRADICIÓN Y MATANZA

La delegación de Colegiados de Honor de la Enfermería sevillana tiene, entre sus numerosas actividades, algo que, desde hace un tiempo, se ha convertido en un evento casi fijo en el calendario. Asistir a una matanza es algo que no dejan pasar por alto los jubilados. Así ha sucedido en años anteriores y con escenarios diferentes. Para completar el programa sin faltar a la costumbre, recientemente una nutrida representación de los mas veteranos de la profesión acudieron hasta la provincia de Huelva y en concreto, a Cortegana para asistir al espectáculo que, en sí mismo, constituye una matanza.

Así fue: de buena mañana, y desde la puerta del Colegio, medio centenar de personas se encaminaron hasta la citada población onubense, ubicada en pleno Parque Natural de la Sierra de Huelva y Picos de Aroche, para asistir al rito en torno a la matanza del cerdo ibérico. Y todo contemplado desde el mas estricto de los protocolos que vienen desarrollándose desde mucho tiempo atrás: sacrificio del animal, quema de su piel, despiece, y elaboración de los embutidos.

Es claro que, a esta cita serrana, no podía faltar una degustación de los típicos productos de la matanza: chorizo, salchichón, panceta, jamón... acompañados de queso y Rioja. Con el tema colesterol depositado, siquiera momentáneamente, en el correspondiente "archivo", el grupo retornó, en el mismo día, a casa no sin antes visitar Alájar y, allí, la Ermita de Nuestra Señora de los Ángeles con su magnífico mirador.





Campaña Traspasos Pensiones y Planes de Previsión Asegurados

Duración: 1 de Mayo a 31 de Julio de 2009



Premios

Tramos

6.000 a 11.999,99 €

12.000 a 59.999,99 €

Más de 60.000 €

Reproductor MP4



Navegador GPS



TV LCD 32"



XXV

Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla



José M^a Iborra

PREMIOS

PRIMERO: 3.600 € SEGUNDO: 1.800 € TERCERO: 1.200 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.000 €

Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes

BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. El Certamen se adjudica con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.000 Euros. Se otorgará el estado monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que habiessen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades, en el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven".
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de 3.600 Euros para el trabajo premiado en primer lugar; 1.800 Euros para el trabajo premiado en segundo lugar y 1.200 Euros para el premiado en tercer lugar.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada convocatoria hará constar, tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado en tamaño D.L.N. A-4, mecanografiado a doble espacio por una sola cara y encuadernados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de A.T.S. o D.E. y que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Sus vocales, cada uno de los cuales corresponderá: al Colegio de Sevilla; Consejería de Salud de la Junta de Andalucía; tres Vocales del profesorado de las Escuelas Universitarias de Enfermería y uno de entre los responsables de las Unidades de Formación Continuada de Sevilla. Todos los miembros del jurado serán Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El jurado será vocalizando anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este certamen supone la aceptación de las presentes bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desiertos ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de correo al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla Avda. Ramón y Cajal, nº 20-Acc. (41005-Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. En su interior incluirán el trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con sello propio; sobre cerrado, identificado con el mismo sellonimo incluyendo nombre y dirección completa del autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y curricula vitae de la totalidad del equipo, si lo hubiere. Los trabajos presentados emitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier otro apudado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, tras de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten en el Certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención de su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la debida obligación de reconocer que ha sido premiado en el "XXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien a pureza como único o primer firmante del trabajo. Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2009. Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. El fallo del jurado se hará público hasta el día 10 de diciembre de 2009.



145 AÑOS AVANZANDO CON LA PROFESIÓN

PREMIOS 2008

- 1º: M^a Luz García Muñoz (Barcelona)
- 2º: Luis M. González Flores (Sevilla)
- 3º: Arturo Biarge Ruiz (Huesca)

